Amillaramientos

Año 29/22

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Provincia de Huesca Distrito de Ayerbe Pueblo de id			
	Amillaramiento que forma la Junta pericial de dicho pueblo de la riqueza inmueble del mismo exhensivo de los productos, gastos utilidades clase y cultivo de todos los objetos de imposicion que existen en su distrito municipal			
Número de fincas.	Numero y nombre de los contribuyentes y Objeto de imposicion	Producto total evaluado	Bajas por gastos naturales	Producto liquido imponible
	Baltasar Cajal			
1	Por f. 6 almudes de sembradura de 3ª de riano en Tratamon	12	9	3
1/6	Por f. 8 alm.s de 3ª en fuen de rigalo	16	12	4
1/6	Por f. 3 idem de 2ª a huerto en el Solano	30	19, 50	10, 50
3+0		58	40, 50	17, 50
	Por su Casa habitacion	100	25	75
		100	25	75
	Por un Jumento	200	188	12
		200	188	12
	Resumen			
	Propiedad rural	58	40, 50	17, 50
	Id. Urbana	100	25	75.
	Id. Ganaderia	200	188	12
		358	253, 50	104, 50

1ª 2ª 3

1/6 2ª

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Juan Ramón			
Por 4	f. tierra de 3ª calidad en Ajora	96	80	16
Por 2	f. d. de 3ª en el Prelero	48	40	8
Por 3	f. d. de d. en Catrion	72	60	12
Por	f. 6 alm. de 2ª en Sarratillo	12	9	3
Por 7	f. de 2ª en la Cardina	168	126	42
Por 3	f. 6 alm. de 3ª en artica tiñosa	84	70,02	13,98
Por 4	f. de 3ª en Artica plana	96	80	16
Por 3	f. 4, de 2ª en Cirisuela	80	60	20
Por	f. 6 de 2ª en Lera-luna	12	9	3
Por 1	f. de 3ª en Analuanga	24	20	4
Por 3	f. de 2ª destinado á prado en el Estremal	72	54	18
Por	f. 4 de 2ª destinado á huerto regadío	40	26	14
Por	f. 2 á huerta de regadío en las Costanas	30	20	10
Por la mitad del derecho de una hera de trillar		24	18	6
		858	672,02	185,98
Por su Casa habitacion		200	50	150
Por un pajar		40	10	30
		240	60	180
Por 100 ovejas		1700	1550	150
Por un mulo de labor		800	770	30
Por dos vacunos de labor		600	568	32
Por un vacuno de recria		122	110	12
Por 4 Cabras		68	62	6
		3290	3060	230
	Resumen			
Propiedad rural		858	672,02	185,98
id Urbana		240	60	180
id Pecuria		3290	3060	230
		4388	3792,02	595,98

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto to y evaluac.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Miguel Ramón			
	Por 6 f. de 2ª calidad en el campo de la fuente	144	108	36
	Por 2 f. de 3ª id. en Grasarbe	72	60	12
	Por 6 f. de 3ª id. en Zacandora	144	120	24
	Por f. 3 alm. en Zaparderabajo	16	13,36	2,64
	Por 1 f. de 3ª en la jardina alta	24	20	4
	Por 1 f. 4 de 3ª en el Estacho	32	26,68	5,32
	Por 1 f. de 3ª en el Cierdan	24	20	4
	Por 5 f. de 3ª en el Zabago	120	100	20
	Por 2 f. de 3ª en las artieas	48	40	8
	Por 2 f. 4 de 3ª en artiaplana	56	46,68	9,32
	Por 3 f. de 3ª en avalvanga	72	60	12
	Por f. 10 de 2ª de regadio en la fuente	100	65	35
	Por f. 2 de 2ª de idem en rio abache	20	13	7
	Por f. 2 de secano de 1ª en inmediaciones de casa	30	20	10
	Por la mitad del derecho de la hera de trillar	24	18	6
		926	730,72	195,28
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	25	6	19
		225	56	169
	Por un mulo de labor	300	270	30
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por dos id. de recrio	244	228	16
		1644	1566	78
	Resumen			
	Propiedad Rural	926	730,72	195,28
	id. Urbana	225	56	169
	id. Pecuaria	1644	1566	78
		2795	2352,72	442,28

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Jose Cejal			
	Por 3 f. de 3ª calidad en la Cueba	72	60	12
	Por 1 f. 3 almd. de 3ª en analanga	40	33 96	6,64
	Por 1 f. 2 d. de d. en Cotabillas	28	23,34	4,66
	Por 1 f. d. de d. en el Cals	24	20	4
	Por 2 f. 4 d. de d. en el Jules	56	46 68	68,32
	Por 1 f. 6 d. de d. en la Carina	36	30 02	5,98
	Por 5 f. de 3ª en Cirsuala	120	100	20
	Por 2 f. de d. en S. Bertolome	48	40	8
	Por 2 f. 6 de 3ª en S. Benartas	60	50 02	9,98
	Por 1 f. de 2ª en Cirsuala	24	18	6
	Por 6 f. de 3ª en las Pinuala	144	120	24
	Por 1 f. 4. 2ª en las Cortanas	32	24	8
	Por 2 f. 4 de 3ª en la Cardina	56	46,68	9,32
	Por 5 f. de d en Las Planas	120	100	20
	Por 2 f. de 2ª a prado en el Plano	48	36	12
	Por 6 f. de 2ª regadio en rio abacha	60	39	21
	Por 3 f. de 2ª d. en arriera	30	19 60	10 50
	Por f. 3 de 3ª d en el Batan	21	15	6
	Por f 4 de d en rua de adrij	28	20	8
		1047	841,60	205,40
	Por su casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	50	12	38
	Por un fraginadero	50	12	38
		300	74	226
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por tres d. de recio	266	242	24
	Por una cerda de cria	200	190	10
		1966	1870	96
	Resumen			
	Propiedad rural	1047	841 60	205,40
	id Urbana	300	74	226
	id Ganad.a	1966	1870	96
		3313	2785 60	527,40

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Atanasio Bayal			
	Por 1 f. de 3ª calidad en Cacuanora	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en el Collizar	24	20	4
	Por f.10 de id. id. en Cirisuela	20	16,70	3 30
	Por 1 f. de id. id. en la Paulina	24	20	4
	Por f.10 de id. id. en el Sanatillo	20	16,70	3 30
	Por 1 f. de id. id. en el Estimal	24	20	4
	Por 1 f.4 de id. id. en el Pulco	32	26,68	5,32
	Por f.8 de id. id. en las fajas	16	13,36	2,64
	Por f.6 de id. id. en la Cardonera	12	10,02	1,98
	Por f.10 de 2ª id. en Cirimalo	20	15	5
	Por 1 f.3 de id. id. en Trasanio	50	40	10
	Por 1 f.3 de id. id. en el Prado de Estacho	50	40	10
	Por f.3 de id. regadio en la fuente	7,50	6,	1,50
	Por f.1 de 1ª Secano junto a casa	3,	2,	1,
	Por la mitad de la era de Villar	38,	36,	12,
		374,50	302,46	72,04
	Por la casa habitacion	100	25	75
	Por un pajar	50	12	38
	Por otro idem	50	12	38
		200	49	151
	Por 30 ovejas	170	155	15
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por un cerdo	122	114	8
	Por las cabras	51	46,50	4,50
	Por un jumento	200	188	12
		1143	1071,50	71,50
	Resumen			
	Propiedad rural	374,50	302,46	72,4
	id. Urbana	200	49	151,
	Ganad.a	1143	1071,50	71,50
		1717,50	1422,96	294,54

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Bernardo Perez			
	Por 1 f. de 2ª secano en las Fondanellas	30	24	6
	Por 7 f. de 3ª d. en alticaplana	168	140	28
	Por 6 f. de d. d. en Costalillo	144	120	24
	Por 2 f. de d. d. en Bachitoba	48	40	8
	Por 1 f. de d. d. en el Bolar	24	20	4
	Por 4 f. de d. d. en la Cardina	96	80	16
	Por 1 f. de d. d. en la Sierra	24	20	4
	Por 4 f. de d. d. en lo Huerco	96	80	16
	Por 2 f. de d. d. en Viñeras	48	40	8
	Por 3 f. de d. d. en la Quandra	72	60	12
	Por 4 f. de 2ª d. en las Cortanas	120	96	24
	Por 1 f. de 3ª junto á Casa	36	24	12
	Por 3 f. de 2ª aprado secano en el Estremal	90	72	18
	Por f. de d. regadío junto á casa	15	12	3
	Por la hera de tillar	48	36	12
		1059	864	195
	Por su Casa hab.n	200	50	150
	Por un pajar	50	12	38
		250	62	188
	Por 32 ovejas	544	496	48
	Por 4 Cabras	68	62	6
	Por un mulo de labor	800	760	80
	Por dos vacunos de labor	900	852	48
	Por 2 de recio	244	228	16
	Por una cerda	200	190	10
		2756	2598	158
	Resumen			
	Propiedad rural	1059	864	195
	Urbana	250	62	188
	Ganadería	2756	2598	158
		4065	3524	541

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Blas Olivan			
	Por 4 f. de 2ª secano en las Cruces	120	96	24
	Por 2 f. de 3ª d. en Arahuanga	48	40	8
	Por 3 f. de 1ª d. en las Artigas	72	60	12
	Por 2 f. de 1ª d. en el Plano	48	40	8
	Por 6 f. de 1ª d. en la Cardina	144	120	24
	Por 1 f. de 1ª d. en S. Bartolome	24	20	4
	Por 2 f. de 1ª d. en Cirinuela	48	40	8
	Por 1 f. 3 de 1ª d. en Espinilla	16	13 36	2 64
	Por 2 f. de 1ª d. en Artiaplana	48	40	8
	Por 1 f.º de 2ª regadio Rio abaxo	12, 50	10	2, 50
	Por media hera de trillar	24	18	6
		604, 50	497, 36	107, 14
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
	Por otro d.	100	25	75
		400	100	300
	Por 30 ovejas	510	465	45
	Por 3 vacunos	900	852	48
	Por un jumento	200	188	12
		1610	1505	105
	Resumen			
	Propiedad rural	604, 50	497, 36	107, 14
	Id Urbana	400	100	300
	Ganado	1610	1505	105
		2614, 50	2102, 36	512, 14

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Miguel Cajal			
	Por 2 f. de 3ª suerte en el prado	48	40	8
	Por 1 f. de Id. Id. en el pulero	24	20	4
	Por 2 f. de Id. Id. en Labayo	48	40	8
	Por 3 f. de Id. Id. en el Bolar	72	60	12
	Por 7 f. de Id. Id. en S. Benastas	168	140	28
	Por 4 f. de Id. Id. en S. Bertolome	96	80	16
	Por 8 f. de 2ª Id. en la pardina	240	192	48
	Por 2 f. de 3ª Id. en Arzon	48	40	8
	Por 1 f. de Id. Id. en Fojatilla	24	20	4
	Por 4 f. de 2ª Id. en la Cirisuela	120	96	24
	Por 2 f. de Id. Id. en Campo de era	60	48	12
	Por 4 f. de 3ª Id. en Castatillas	96	80	16
	Por 1 f. de Id. Id. en artica-tinosa	24	20	4
	Por 3 f. de Id. Id. en Bachitoba	72	60	12
	Por 5 f. de 2ª Id. en el molino	150	120	30
	Por 4 f. de 3ª Id. en Arteaplana	72	60	12
	Por 2 f. de Id. Id. en analuanga	48	40	8
	Por 2 f. de 2ª Id. aprado en Rio Saso	60	48	12
	Por ½ de 1ª regadio junto á casa	6	4	2
	Por ½ de Id. Id. en Id.	6	4	2
	Por la hera de trillar	48	36	12
		1530	1248	282
	Por su Casa habitacion	300	75	225
	Por un pajar	100	25	75
	Por fraginal	50	12	38
	Por un corral en la Pardina	25	6	19
	Por otro en S. Benastas	25	6	19
		500	124	376
	Por 80 ovejas	1360	1240	120
	Por 8 cabras	136	124	12
	Por 2 mulos	1600	1540	60
	Por 4 vacunos de labor	1200	1136	64
	Por 2 de recio	244	228	16
	Por 1 cerda	200	190	10
		4740	4458	282
	Resumen			
	Propiedad rural	1530	1248	282
	id Urbana	500	124	376
	id Pecuaria	4740	4458	282
		6770	5830	940

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Juan Altue			
	Por 2 f. de 3.ª secano en Amalhanga	48	40	8
	Por 7 f. de id. id. en Costadillos	168	140	28
	Por 8 f. de id. id. en antiecplana	192	160	32
	Por 2 f. de id. id. en Tratarrio	48	40	8
	Por 3 f. de id. id. en las Planas	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en el Sanal	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en Grijuala	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en S. Eugenia	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en Orzon	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en el Cals	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en el Bolar	48	40	8
	Por 3 f. de id. id. en el Estremal	72	60	12
	Por 3 f. de id. id. en el Cientar	72	60	12
	Por 1 f. de id. id. en Estules	24	20	4
	Por 2 f. de 2.ª id. en el Estacho	60	48	12
	Por 2 f. de id. regadio en Tratarrio	240	156	84
	Por 1 f. 2 de 1.ª secano junto a casa	30	20	10
	Por la Era de trillar	48	36	12
		1362	1080	282
	Por su Casa hab.ª	300	75	225
	Por un Pajar	100	25	75
	Por otro id.	50	12	38
	Por otro id.	100	25	75
		550	137	413
	Por 90 ovejas	1530	1395	135
	Por 8 Cabras	136	124	12
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por 4 vacunos de labor	1200	1136	64
	Por 3 id. de recrio	266	242	24
		3032	2767	265
	Resumen			
	Propiedad rural	1362	1080	282
	D. Urbana	550	137	413
	d. Ganad.ª	3032	2767	265
		4944	3984	960

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Miguel Olivan			
	Por 2 f.s de 2ª secano en el Cientar	48	40	8
	Por 2 f.s de Id. Id. en las Anticas	48	40	8
	Por 1 f.s de Id. Id. en lo Pozuio	24	20	4
	Por 3 f.s de Id. Id. en Cinicras	72	60	12
	Por f.s de Id. Id. en Trasacerio	12	10	2
	Por 1 f.s de Id. Id. en las Planas	24	20	4
	Por f.s de 2ª regadio en la fuente	40	24	16
		268	214	54
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	50	12	38
	Por otro Id.	50	12	38
		300	74	226
	Por 3 cabras	51	46,50	4,50
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por el Jumento	200	188	12
		851	802,50	48,50
	Resumen			
	Propiedad rural	268	214	54
	id Urbana	300	74	226
	id Ganad.ª	851	802,50	48,50
		1419	1090,50	328,50

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Ramon Sucé			
	Por 3 f. de 3ª en el Solano	16	13, 36	2, 64
	Por 1 f. de 2ª en Las fajas	72	60	12
	Por 1 f. de 3ª en la Fuentera	24	20	4
	Por 1 f. de 3ª en Sanatiello	24	20	4
	Por 1 f. de 3ª en Cirunales	24	20	4
	Por 2 f. de 3ª en Cantalillos	120	100	20
	Por 1 f. de 3ª en artica plana	24	20	4
	Por 1 f. de 3ª en el Estumae	24	20	4
	Por 1 f. de 3ª en las obejicas	24	20	4
	Por 2 f. de 3ª en las Cerecinas	48	40	8
		400	333, 36	66, 64
	Por su Casa habitª	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
		300	75	225
	Por 2 Cabras	24	21	3
	Por 80 vacunos de labor	600	568	32
	Por uno de recrio	122	114	8
	Por majimento	200	188	12
		946	901	55
	Resumen			
	Propiedad rural	1600	333, 36	66, 64
	id Urbana	300	75	225
	id Ganadería	946	901	55
		1846	1309, 36	346, 64

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Parcual Cajal			
	Por 2 f. de 2ª Secano en rio abache	60	48	12
	Por 2 f. de 3ª id. en los fosicos	60	48	12
	Por 4 f. de 3ª id. en fuentemullo	96	80	16
	Por 4 f. de 3ª id. en S. Eugenia	96	80	16
	Por 6 f. de 3ª id. artica plana	120	100	20
	Por 2 f. de 2ª id. en el Estrinal	60	48	12
	Por 6 f. 6 de 2ª id. en Sarsatillo	15	12	3
	Por 9 f. de 3ª id. en el Bolar prado	108	72	36
	Por 1 f. 6 de 3ª id. ó prado campomoreno	18	12	6
		729	580	149
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
	Por un fragmal	50	12	38
		350	87	263
	Por 34 ovejas	578	527	51
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por tres vacunos de id.	900	852	48
	Por 2 de recio	244	228	16
	Por 6 cabras	102	93	9
	Por una cerda	200	190	10
		2824	2660	164
	Resumen			
	Propiedad rural	729	580	149
	Urbana	350	87	263
	Ganado	2824	2660	164
		3903	3327	576

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Vecino de Pioraña			
Por 6	f. de 2ª de secano en Plana viña	120	144	96
Por 3	f. de 3ª d. en Zanatillo	90	72	18
Por 5	f. de 3ª d. en Anaburanga	120	100	20
Por 9	f. de d. d. en Arbeatimora	216	180	36
Por 7	f. de d. d. en Ayora	168	140	28
Por 2	f. de d. d. en el Cals	48	40	8
Por 2	f. de d. d. en Santana	48	40	8
Por 6	f. de d. d. en el Plano	144	120	24
Por 6	f. de 2ª d. en el Plano	180	144	36
Por 2	f. de 3ª d. en el Estremal	48	40	8
Por 2	f. de d. d. en el Cientar	48	40	8
Por 3	f. de d. d. en S.t Bartolome	72	60	12
Por 4	f. de 2ª d. en la Cardina	120	96	24
Por 3	f. de 2ª d. en la Cirinala	90	72	18
Por 3	f6. de 1ª d. en Campo achera	108	72	36
Por 3	f. de 2ª d. en rio abacho	90	72	18
Por 2	f. de 1ª d. junto acasa	72	48	24
Por 2	f. de 2ª d. ajrado en el Cientar	60	48	12
Por 2	f. de 3ª d. d. en el Estacho	60	48	12
Por	f6 de 2ª regadio en la fuente	60	39	21
Por	f6 de 2ª d. d.	40	26	14
Por la hera de trillar		48	36	12
		2110	1677	433
Por su casa hab.n		400	100	300
Por un pajar		100	25	75
Por otro d.		100	25	75
Por un fraginal		100	25	75
Por un Corral en arbeatimora		50	12	38
		750	187	563

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Por 100 ovejas	1700	1580	120
	Por 20 cabras	1600	1540	60
	Por una Yegua	1000	960	40
	Por cuatro vacunos de labor	1600	1552	48
	Por una Cerda	200	190	10
		6100	5792	308
	Resumen			
	Propiedad rural	2110	1677	433
	id Urbana	750	187	563
	id Ganad.ª	6100	5792	308
		8960	7656	1304

COMARCA ALTO GALLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Manuel Sara			
	Por 1 f. 6 de 2ª secano en los fornicos	45	36	9
	Por 5 f. de 3ª id. en analuanga	120	100	20
	Por 2 f. de id. id. en Bachera	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. en el Cantar	24	20	4
	Por 4 f. de id. id. en S. Bartolome	96	80	16
	Por 9 f. de id. id. en la pradina	216	180	36
	Por 2 f. de id. id. en las fajas	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. aprado Estimal	30	24	6
	Por 2 f. de id. id. arbicaplana	48	40	8
	Por 1 f. de 2ª id. id.	30	24	6
	Por 12 de 2ª id. junto a casa	7	4	3
	Por el derecho de tillar	24	18	6
		736	606	130
	Por su Casa	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
	Por la mitad de un fraginal	50	12	38
		350	87	263
	Por 20 orejas	340	310	30
	Por 4 Cabras	68	62	6
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por 4 vacunos de labor	1200	1136	64
	Por tres d. rusio	366	342	24
	Por una cerda	200	190	10
		2974	2810	164
	Resumen			
	Propiedad rural	736	606	130
	id Urbana	350	87	263
	id. Pecuaria	2974	2810	164
		4060	3503	557

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Antonio Perez			
	Por 2 f. de 3.ª secano en el Plano	48	40	8
	Por 1 f. de Id. Id. en el Cantar	24	20	4
	Por 3 f. de Id. Id. en Sancholanza	72	60	12
	Por 1/2 de 2.ª regadío en el Solano	5	4	1
		149	124	25
	Por su Casa habitacion	100	25	75
		100	25	75
	Por dos yuntas de labor	600	568	32
		600	568	32
	Resumen			
	Propiedad rural	149	124	25
	id Urbana	100	25	75
	id Ganad.ª	600	568	32
		849	717	132

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Ramon Cajal			
	Por 4 f. de 2ª en artiecapslana	96	80	16
	Por 2 f. de d. en Cortadillas	40	40	8
	Por 2 f. de d. en la Lana	40	40	8
	Por 3 f. de 2ª en el Plano	90	72	18
	Por 1 f. de d. en las artiecas	24	20	4
	Por 2 f. de 3ª en el Cristo	40	40	8
	Por 3 f. de 2ª en la reposuela	72	60	12
	Por 1 f. de d. en Barbera	24	20	4
	Por 1 f. de d. en las Cirineas	24	20	4
	Por 2 f. de 2ª regadio en el Batan	240	156	34
	Por la mitad de una hera	24	18	6
		738	566	172
	Por su Casa hab.ª	100	25	75
		100	25	75
	Por 20 Cabras	24	21	3
	Por 60 cuevas de labor	600	568	32
	Por uno de recrio	120	114	8
	Por 1 jumento	200	188	12
		956	901	55
	Resumen			
	Propiedad rural	738	566	172
	d Urbana	100	25	75
	d. Pecuaria	956	901	55
		1794	1492	302

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Hipolito Damon			
	Por 5 f. de 2ª en campo de hera	150	120	30
	Por 2 f. de 3ª en la Fuendia	48	40	8
	Por 3 f. de 3ª en el Plano	72	60	12
	Por 2 f. de Dº en el Estrimal	48	40	8
	Por 1 f. de Dº en la Paidina	24	20	4
	Por 1 f. de Dº en el labuerco	24	20	4
	Por f6 de 3ª en las Cereceras	12	10	2
	Por 2 f. de Dº en los Cajicos	48	40	8
	Por 3 f. de Dº en el Soltizar	72	60	12
	Por 2 f. de Dº en el Solano	48	40	8
	Por 1 f. de Dº secano ajorado en el Estrimal	30	24	6
	Por 1 f. de 1ª regadio en la fuente	180	120	60
	Por f2 de 2ª Dº en el Solano	5	4	1
	Por f6 de regadio de 2ª Articaplana	20	13	7
	Por f2 de 3ª secano junto a casa	20	13	7
	Por la ½ de la hera de tridar	24	18	6
		825	642	183
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar y fraguial	150	37	113
		350	87	263
	Por tres vacunas de labor	900	852	48
	Por 1 de vuelo	122	114	8
	Por un jumento	200	188	12
		1222	1154	68
	Resumen			
	Propiedad rural	825	642	183
	idem Urbana	350	87	263
	idem Ganaderia	1222	1154	68
		2397	1883	514

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Antonio Ramón			
	Por 1 f.ª tierra de 2.ª secano en Sanatella	30	24	6
	Por 1 f.ª id. de 3.ª en Campo luengo	24	20	4
	Por f6 de Id. en Monon	12	10	2
	Por f6 de Id. en las Planas	12	10	2
	Por f3 almd.ª de 2.ª regadío en aluanga	30	19, 50	10, 50
		108	83, 50	24, 50
	Por su Casa hab.ª	100	25	75
	Por un pajar	50	12	38
		150	37	113
	Por un baeno de labor	600	568	32
	Por un jumento	200	188	12
	Por 8 Cabras	34	31	3
		834	787	47
	Resumen			
	Propiedad rural	108	83, 50	24, 50
	idem Urbana	150	37,	113
	idem ganadería	834	787,	47
		1092	907, 50	184, 50

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Ramon Olivan			
	Por 2 ∫ de 3ª de secano en Artiaplana	18,	10,	8,
	Por 1 ∫ de 3ª id. en Subrecho	20,	20,	0,
	Por 2 ∫ de 3ª id. en Bachera	48,	40,	8,
	Por 1 ∫ de 3ª id. en las Artigas	20,	20,	0,
	Por 6 ∫ de 3ª id. en el Bolar	120,	120,	24
	Por 1 ∫ de 3ª id. en las Cirunales	20,	20	0
	Por 2 ∫ de 3ª id. en la Cardina	36,	20	16
	Por 3 ∫ de 3ª id. en el Cabezuco	72,	60	12
	Por 1 ∫ de 3ª id. en las Planas	20,	20,	0
	Por 6 ∫ de 2ª id. en las Cirellas	180,	144,	36
	Por 2 ∫ de 2ª id. cerrado en el Bolar	60,	48,	12
	Por ∫ 3 el. regadío en la Riera	30	19,50	10,50
	Por la mitad de una era en Tellar	24	18,	6,
		798	649,50	148,50
	Por su casa hab.	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
		300	75	225
	Por tres cuevas de labor	900	852	48
	Por un prado	900	870	30
	Por dos cuevas de secano	240	228	16
	Por dos cabras	30	21	3
		1970	1971	97
	Resumen			
	Propiedad rural	798	649,50	148,50
	Id. Urbana	300	75	225,
	id. Pecuaria	1970	1881	97
		3076	2605,50	470,50

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Baltasar Perez			
	Por 1 f.a de 2a secano en los Jorcones	24	20	4
	Por 1 f.a de d. d. en la Cardina	24	20	4
	Por 1 f.a de d. d. en el Serrato	24	20	4
	Por 1 f.a de d. d. en las Fajas	24	20	4
	Por f6. de d. d. en la Cruzada	12	10	2
	Por 3 f.a de idem d. en el Solano	72	60	12
	Por 2 f.a de d. id. en la Barranca	48	40	8
	Por f2. de 2a regadio en la fuente	20	13	7
	Por f6 de 2a d. en arlanza	60	39	21
		308	242	66
	Por su casa ha.	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
		300	75	225
	Por dos bacunos de labor	600	568	32
	Por dos de recio	224	208	16
	Por un jumento	200	188	12
	Por dos Cabras	24	21	3
		1078	1015	63
	Resumen			
	Propiedad rural	308	242	66
	idem Urbana	300	75	225
	id.m Pecuaria	1078	1015	63
		1686	1332	354

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Hipolito Campo			
	Por 2 f. de 3ª en avaluanga	48	40	8
	Por 2 f. de id. en las Planas	48	40	8
	Por 1 f. de 2ª en Sanatiello	30	24	6
	Por 5 f. de 3ª en el Plano	120	100	20
	Por 2 f. de id. en el Prado	48	40	8
	Por 3 f. de id. Sª Eugenia	72	60	12
	Por 1 f. de id. en el Sandal	24	20	4
	Por 4 f. de id. en Labruero	96	80	16
	Por 2 f. de 3ª en las Cerreras	48	40	8
	Por 1 f. de 2ª en la Cruzuala	60	48	12
	Por 1 f. de 3ª en la Cardonera	24	20	4
	Por 2 f. de 2ª en Planaviña	60	48	12
	Por 1 f. de 3ª á prado en el Paso	30	24	6
	Por f. 3 de 2ª regadio en la fuente	30	19 50	10 50
	Por f. 5 de 2ª id. Rio abaches	50	32 50	17 50
	Por el derecho de la hera de trillar	48	36	12
		936	672	164
	Por su Casa h.n	300	75	225
	Por un pajar	100	25	75
		400	100	300
	Por 3 Cabras	51	46, 50	4 50
	Por un Mulo	800	770	30
	Por dos bacunos	600	568	32
	Por dos de recrio	244	228	16
		1695	1612, 50	82 50
	Resumen			
	Propiedad rural	936	672	164
	idem Urbana	400	100	300
	Ganaderia	1695	1612. 50	82 50
		2931	2384. 50	546 50

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Pedro Pardo			
	Por 2 f. de 3ª en las Planas	72	60	12
	Por 3 f. de 2ª en el Pajar	90	72	18
	Por 1 f. de 1ª en Arañuanga	24	20	4
	Por 1 f. de idem en las Plamillas	24	20	4
	Por 6 f. de idem en Arricapolana	144	120	24
	Por 1 f. de idem en Cortalillos	24	20	4
	Por 2 f. de idem en Arricatinoa	48	40	8
	Por 2 f. de id. en Lamolina	48	40	8
	Por 1/6 de id. en las Tajas	12	10	2
	Por 1 f. de 3ª en la Fuentia	24	20	4
	Por 3 f. de id. en las arteas	72	60	12
	Por 1 f. de id. ajrado en el Portillo	30	24	6
	Por 4 f. de id. en el Estrimal	96	80	16
	Por 2 f. de id. en el Cantar Ajrado	60	48	12
	Por 2 f. de id. en el Bolar	48	40	8
	Por 2 f. de id. en S. Bertolome	46	30	16
	Por 2 f. de id. en la Cardina	48	40	8
	Por 2 f. de id. en la Cuandra	48	40	8
	Por 4 f. de id. en el Sanatillo	96	80	16
	Por 1 f. de 2ª en camino del molino	30	24	6
	Por 2 f. de id. en Plana Viña	60	48	12
	Por 4 f. de id. en la Veluara	120	96	24
	Por 2 f. de id. en la huerco	48	40	8
	Por 1 f. de tercera en Salbator	24	20	4
	Por 1/6 de 2ª en la Cardina	15	12	3
	Por 1/6 de id. regadio en el Batan	60	39	21
	Por 1/2 de id. id. en Rio abache	14	10	4
	Por 1/1 de id. id. Puente á cara	7	5	2
	Por la hera de trillar	48	36	12
		1530	1244	286
	Por su Casa	300	75	225
	Por un pajar	100	25	75
	Por un fraginal	50	12	38
		450	112	338

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Por un cuarto de labor	800	770	30
	Por 4 fanegas de labor	1200	1136	64
	Por 3 idem de secano	366	342	24
	Por 50 ovejas	170	155	15
		2536	2403	133
	Resumen			
	Propiedad rural	1530	1244	286
	Urbana	450	112	338
	Ganado	2536	2403	133
		4516	3759	757

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Juan C. Salaguna			
	Por 2 f. de 3ª Secano en el Prado	48	40	8
	Por 2 f. de 3ª id. en el Bolao	48	40	8
	Por 5 f. de 2ª id. en Sardal	120	100	20
	Por 3 f. de 3ª id. en Valmuerco	72	60	12
	Por 2 f. de 1ª id. Camino delafuente	72	48	24
	Por 1 f. de 2ª id. en id.	30	24	6
	Por ½ de 2ª regadío en idem	30	19, 50	10, 50
	Por ½ de 3ª id. Antiagolana	30	19, 50	10, 50
		450	351,	99,00
	Por su Casa habª	200 -	50	150
	Por un pajar	50	12	38
		250	62	188
	Por dos vacunos de labor	600	168	32
	Por dos de recrio	244	228	16
	Por un jumento	200	188	12
		1044	984	60
	Resumen			
	Propiedad rural	450	351	99,00
	idem Urbana	250	62	188
	idem Pecuaria	1044	984	60
		1744	1397	347,00

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Jose Escantin			
	Por 2 f. de 3ª en artiacplana	48	40	8
	Por 2 f. de Dº en la Collecta	48	40	8
	Por 2 f. de Dº en Cotalillos	48	40	8
	Por 1 f. de Dº en Aspra	24	20	4
	Por 4 f. de Dº en Catiron	96	84	12
	Por f6. de Dº en el Pulco	12	10	2
	Por 2 f. de Dº en la Guardia	72	60	12
	Por f6 de Dº en el Estrimal	12	10	2
	Por 2 f. de Dº en el Plano	48	40	8
	Por 1 f. de Dº en el Estacho	24	20	4
	Por 7 f. de Dº en el Cicstar	168	140	28
	Por 1 f. de Dº en Moron	24	20	4
	Por 3 f. de 2ª en Cirderas	90	72	18
	Por 1 f. de Dº en la fuente	30	24	6
	Por f3. de Dº regadio en arahanga	30	19, 50	10, 50
	Por f3 de Dº Dº en Cirera	30	19, 50	10, 50
	Por f2 de Dº secano junto á casa	30	20	10
	Por la hera de trillar	48	36	12
		882	715	167
	Por su Casa habº	200	50	150
	Por un pajar	50	12	38
	Por otro Dº	50	12	38
		300	74	226
	Por 20 ovejas	240	210	30
	Por 6 Cabras	68	62	6
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por dos de Dºn	600	568	32
	Por dos de recrio	214	200	16
		2052	1938	114
	Resumen			
	Propiedad rural	882	715	167
	Dº Urbana	300	74	226
	Dº Ganadª	2052	1938	114
		3234	2727	507

Número de fincas.	NOMBRES de los propietarios y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible. *Rs. vn.*	Partícipes en este líquido. Al propietario.	Partícipes en este líquido. Al colono.
	Pedro J. Bereo					
	Por 2 f. de 3ª secano en analuanga	48	40	8		
	Por 6 f. de idem id. en idem	144	120	24		
	Por 4 f. de idem id. en Calcuba	96	80	16		
	Por 2 f. de idem id. en Articaplana	48	40	8		
	Por 1 f. de idem id. en Articatiñosa	24	20	4		
	Por 3 f. de id. id. en Las Fajas	72	60	12		
	Por 7 f. de id. id. en las Articas	168	140	28		
	Por 6 f. de id. id. en el Plano	144	120	24		
	Por 2 f. de id. id. en la Parina	48	40	8		
	Por 3 f. de id. id. en Blanco-nabano	72	60	12		
	Por 2 f. de id. idem en la Sierra	48	40	8		
	Por 5 f. de id. id. en S. Eugenia	120	100	20		
	Por 4 f. de id. id. en Sanatillo	96	80	16		
	Por 6 f. de id. id. en el Collirar	144	120	24		
	Por 10 f. de 2ª id. en Plana-viña	300	240	60		
	Por 2 f. de 3ª á prado en el Estacho	60	48	12		
	Por f 8. de 2ª huerto en analuanga	70	52	28		
	Por f 2. de id. secano en la Loca	20	13	7		
	Por f 6. de id. id. en articaplana	60	39	21		
	Por 1 f. 6. del 1º huerta en el 1º laya	270	180	90		
	Por f. 3 de 1ª secano junto á casa	9	6	3		
	Por la hera de Cuellar	48	36	12		
		2119	1674	445		
	Por su Casa habitacion	300	75	225		
	Por un pajar	100	25	75		
	Por otro id. en Blanco nabano	50	12	38		
		450	112	338		
	Por 4 Cabras	68	62	6		
	Por un mulo de labor	800	770	30		
	Por 6 vacunos de idem	1200	1136	64		
	Por dos de recrio	244	228	16		
	Por una cerda	200	130	10		
		2512	2336	126		
	Resumen					
	Propiedad rural	2119	1674	445		
	idem Urbana	450	112	338		
	idem Pecuaria	2512	2336	126		
		5081	4172	909		

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	NOMBRES de los propietarios y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible. Rs. vn.	Partícipes en este líquido. Al propietario.	Partícipes en este líquido. Al colono.
	Fran.co Piedrafita y Pericas					
	Por 1 f.a de 3.a en antiepiano	12	10,2	1,98		
	Por 1 f.a de d.o en la Cueba	24	20	4		
	Por 2 f.a de d.o en Costabillos	48	40	8		
	Por 1 f.a de d.o en las artieas	24	20	4		
	Por 2 f.a de d.o en el Plano	48	40	8		
	Por 2 f.a de d.o en la Paino	48	40	8		
	Por 3 f.a de d.o en el Cicutar	72	60	12		
	Por 2 f.a de d.o en la Pardinabaja	48	40	8		
	Por 3 f.a de 2.a en Cirolenas	60	48	12		
	Por 1 f.a 3 de d.o en el Solano	30	24	6		
	Por f.a 2 de d.o pinto á casa	20	13	7		
	Por la hera de tadiar	24	18	6		
		588	457,52	130,48		
	Por su Casa	100	25	75		
	Por un pajar	50	12	38		
	Por la mitad de otro	25	6	19		
		175	43	132		
	Por dos cabras	34	31	3		
	Por dos vacunos de labor	600	568	32		
	Por dos de vecio	244	228	16		
	Por un jumento	200	188	12		
		1078	1015	63		
	Resumen					
	Propiedad rural	588	457,52	130,48		
	id Urbana	175	43	132		
	id. Pecuaria	1078	1015	63		
		1841	1515,52	325,48		

Número de fincas.	NOMBRES de los propietarios y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible. Rs. vn.	Partícipes en este líquido. Al propietario.	Partícipes en este líquido. Al colono.
	Tomas Abó					
	Por 6 f. de 2ª en los Joricanes	180	144	36		
	Por 2 f. de 3ª en las artigas	49	40	9		
	Por 3 f. de d. en el Balar	72	60	12		
	Por f4. de 2ª en el betan regadio	40	26	14		
	Por f2. de d. destinado á huerta	30	20	10		
		370	290	80		
	Por su Casa habitacion	200	80	150		
	Por un Pajar	100	25	75		
		300	75	225		
	Por 6 Cabras	68	62	6		
	Por dos vacunos de labor	600	568	32		
	Por 4 idem de recrio	488	456	32		
	Por un jumento	200	188	12		
		1356	1274	82		
	Resumen					
	Propiedad rural	370	290	80		
	idem Urbana	300	75	225		
	idem Ganad.	1356	1274	82		
		2026	1639	387		

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	NOMBRES de los propietarios y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Líquido imponible. *Rs. vn.*	Partícipes en este líquido. Al propietario.	Partícipes en este líquido. Al colono.
	Fran.co Ramon					
	Por 3 f.s de 3a. secano en la fuente	72	60	12		
	Por 1 f.s de d.o en las artecas	24	20	4		
	Por 1 f.s de d.o en las Getanas	24	20	4		
	Por f.s 6 de 3a. en los Cajicos	12	10	2		
	Por 1 f.s de 2a. en Rio abaxo	30	24	6		
		162	134	28		
	Por su Casa hab.n	100	25	75		
	Por un pajar	50	12	38		
		150	37	113		
	Por dos Cabras	34	31	3		
	Por 1 vacuno de labor	300	284	16		
	Por un jumento	200	188	12		
		534	503	31		
	Resumen					
	Propiedad rural	162	134	28		
	id. Urbana	150	37	113		
	id. Ganad.a	534	503	31		
		846	686	160		

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Diego Bolaina			
	Por 2 f. de 2ª secano en Cabeza plana	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en Costabillos	72	60	12
	Por 5 f. de id. id. en Cabeza linera	120	100	20
	Por 2 f. de id. id. en Bachitoba	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. en el Prado	120	96	24
	Por 1 f. de id. id. en el Cristar	24	20	4
	Por 5 f. de id. id. en la Paxinna	120	100	20
	Por 2 f. de id. id. en S. Eugenia	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. en el Pollizar	24	20	4
	Por 2 f. de id. id. en rio abaches	48	40	8
	Por 1 f. de 2ª id. en Campo de hera	30	24	6
	Por 1 f. de id. regadio en rio asun	120	68	40
	Por 2 f. de 2ª a pravos en el Estacho	60	48	12
	Por una era de Tillar	48	36	12
		1038	830	208
	Por una casa habitacion	100	25	75
	Por un pajar	30	12	38
		130	37	113
	Por 30 ovejas	330	165	25
	Por 2 cabras	6	2	6
	Por 3 vacunos de labor	900	552	48
	Por 2 id. de cria	240	228	16
	Por un mulo de labor	800	770	30
		2322	2377	145
	Resumen			
	Propiedad rural	1038	830	208
	Ydem urbana	130	37	113
	Ydem pecuaria	2322	2377	145
		3710	3244	466

1 f. regadio
3 f. secano de 2ª
2 f. idem de 3ª

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Joaquin Perez			
	Por 2 f.as de secano de 3.a c. Navaluenga	48,	40,	8,
	Por 1 f.a de 3.a id.: en Articaplano	24,	20,	4,
	Por 1 f.a de 3.a id.: en Cotalillos	24	20	4
	Por 2 f.as de 3.a id.: en Zatramon	28,	20	8
	Por 1 f.a de 3.a id.: en la Molina	24	20	4
	Por 2 f.as de 3.a id.: en las Artigas	48	40	8
	Por 2 f.as de 3.a id.: en el Grado	48	40	8
	Por 1 f.a de 3.a id.: en el Estremal	24	20	4
	Por 2 f.as de 3.a id.: en Orzon	48	40	8
	Por 2 f.as de 3.a id.: en el Sargal	72	60	12
	Por 1 f.a de 2.a: en las Lenceras	24	20	4
	Por 1 f.a 6 al de 2.a en campo cra	45	36	9
	Por 1 f.a al.s de 2.a de regadío Arteaplano	24	20	4
	Por medio era de trillar	24	18	6
		519	424	91
	Por su casa habitacion	300	25	75
	Por un pajar	300	25	75
	Por un fraginal	30	12	38
		230	62	188
	Por 2 vacunos de labor	600	568	32
	Por 3 idem de recrio	366	342	24
	Por 1 yumento	200	188	12
		1166	1098	68
	Resumen			
	Propiedad rural	519	424	91
	Idem urbana	230	62	188
	Idem pecuaria	1166	1098	68
		1931	1584	347
	f.s 2 al.s regadío			
	f.s 6 secano de 2.a			
	f.s 18 idem de 3.a			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Matias Besos.			
	Por 2 f.ª de 8.ª de secano en la Laderuela	48	40	8
	Por 1 f.ª de 3.ª id.m en la Fuente	24	20	4
	Por 1 f.ª de 8.ª id.m en el Central	24	20	4
	Por 1 f.ª de 7.ª id.m en el Labuero	168	140	28
	Por 1 y 2 al de 2.ª huerta en Fuendabala	26	13	7
		284	233	51
	Por su casa habitacion	100	25	75
	Por 1 pajar	50	12	38
		150	37	113
	Por 2 cabras	34	31	3
	Por 2 vacunos de labor	600	568	32
	Por 1 id.m de cria	122	114	8
	Por 1 jumenta	200	188	12
		956	901	55
	Resumen			
	Propiedad rural	284	233	51
	Id. urbana	150	37	113
	Id. pecuaria	956	901	55
		1390	1171	219

Real de regadío
1 f.ª de secano de 8.ª

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Miguel L. Salaun			
	Por 3 f de 3ª de secano en Vandhuenga	72,	60	12
	Por 8 f de 3ª id en Arhuaplana	192	160	32
	Por 6 f de 3ª id en Cortalellas	144	120	24,
	Por 2 f de 3ª id en el Cals	48	40	8
	Por 1 f de 3ª id en la Aguedia	24	20	4
	Por 2 f de 3ª id en el Estanal	48	40	8
	Por 2 f de 3ª id en el Cantar	48	40	8
	Por 2 f de 3ª id en Sta Eugenia	48	40	8
	Por 4 f de 3ª id en Campo luengo	96	80	16
	Por 1 f de 3ª id en la Cuadra	24	20	4
	Por 3 f 9ª de 2ª id en Campo de Iva	90	72	18
	Por 2 f de 3ª id en Sotaviduecha	48	40	8
	Por 1 f de 3ª id en Buralgo	30	24	6
	Por f 2 alm. de 2ª inegado en Arabache	20	13	7
	Por f 2 alm. de 2ª al lado de Iva	20	13	7
	Por la era de Tillar	48	36	12
		1000	818	182
	Por su casa habitacion	300	75	225
	Por un pajar	100	25	75
	Por un praginal	100	25	75
		500	125	375
	Por tres cabras	31	26,30	4,30
	Por dos vacunos de labor	600	568,	32,
	Por uno de recrio	122	114,	8,
	Por un guinete	200	188,	12,
		973	916,30	56,30
	Resumen			
	Propiedad urbana	1000	818	182,
	Idem urbana	500	125	375,
	Idem pecuaria	973	916,30	56,30
	f 2 al denegado	2473	1859,30	613,30
	4 f 2 al ídem de secano			
	33 f ídem de tierra			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Jaun Subrafita			
	Por 6 ℔ de 3ª de secano en Aspra	144	120	24
	Por 2 ℔ de 3ª id. en la Barranquera	48	40	8
	Por 1 ℔ de 3ª id. en la Guardia	24	20	4
	Por 1 ℔ de 3ª id. en el Plano	24	20	4
	Por 2 ℔ de 3ª id. en el Cental	48	40	8
	Por ℔ 6 de 3ª id. en el Solar	12	10	2
	Por 1 ℔ de 3ª id. en l. Denatas	24	20	4
	Por 2 ℔ de 3ª id. en l. Martun	48	40	8
	Por 2 ℔ de 3ª id. en las Cuevas	48	40	8
	Por 1 ℔ de 3ª id. en Arcendola	24	20	4
	Por 2 ℔ de 3ª id. en Rio Arache	48	48	8
	Por 1 ℔ de 3ª id. en las Planas	24	20	4
	Por 3 ℔ de 3ª id. en Rio Aisa	72	60	12
	Por 1 ℔ de 3ª id. en Latrero	24	20	4
	Por 2 ℔ 6 al 2º id. en el Sanotillo	72	60	12
	Por 1 ℔ 4 al 2º id. a prado secano en el Plano	84	60	24
	Por ℔ 6 al 2º aregadío en rio Arache	80	47	33
	Por ℔ 4 al 2º id. en l. Espinuela	40	36	4
	Por ℔ 1 al 2º secano junto a casa	10	6,30	3,30
	Por la era de tillar	48	36,	12,
		932	749,	202,30
	Por una casa habitacion	200	30	170
	Por un pajar	100	25	75
	Por un fraginal	30	12	18
		330	87	263
	Por 2 cabras	85,	77,20	7,30
	Por 3 mulo de labor	850,	770,	30,
	Por 4 vacunos de labor	1200	1136,	64,
	Por 2 idem de cerro	244	228,	16
	Resumen	2329	2211,30	117,30
	Propiedad rural	932,	749,30	202,30
	Idem urbana	330,	87,	243,
	Idem pecuaria	2329,	2211,30	117,30
		3631	3048	583 "
	1 ℔ de regadío			
	3 ℔ 11 secano de 2ª			
	28 ℔ idem de 3ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Bernardo Frías			
	Por 1 2 alm.ª de 2.ª segunda suerte	20	13	7
		20	13	7
	Por suca vantaron	100	25	75
		100	25	75
	Por 2 cabras	33	30	3
	Por 1 Cuarto de labor	300	284	16
	Por 1 jumento	200	188	12
		334	303	31
	Resumen			
	Propiedad rural	20	13	7
	Idem urbana	100	25	75
	Idem pecuaria	334	303	31
		654	341	113
	1/2 alm de regadío de 2.ª			

COMARCA
ALTO GALLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Santos Piorafita			
	Por 1 Cahiz de 2ª de regadío Rio Sbache	60	39	21
	Por 1/2 id. de 2ª id. en la fuente	30	19,30	10,30
		90	58,30	31,30
	Por 1 casa habitacion	200	50	150
		200	50	150
	Resumen			
	Propiedad rural	90	58,30	31,30
	Idem urbana	200	50,	150,
		290	108,30	181,30
	Pº el adm. de regadío de 2ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Joaquin Prieto			
	Por 3 f. de 3ª secano en Navaluenga	72	60	12
	Por 1 f. de id. id. en antiesplana	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en Cristalillos	24	20	4
	Por 3 f. de id. id. en Ortuatuvia	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en Bachiloba	48	40	8
	Por 4 f. de id. id. en Valquendia	96	80	16
	Por 6 f. de id. id. en el Estimal	144	120	24
	Por 4 f. de id. id. en S. Bentolome	96	80	16
	Por 9 f. de id. id. en S. Eugenia	216	180	36
	Por 4 f. de id. id. en Labuenes	96	80	16
	Por 3 f. de id. id. en Sarratille	72	60	12
	Por 3 f. de id. id. en idem	72	60	12
	Por 8 f. de id. id. en el Solano	16	13,36	2,64
	Por 3 f. de 2ª regadio en laviera	30	19,50	10,50
	Por 3 f. de id. id. Solano	30	19,50	10,50
	Por 4 f. id. id. en laviera	40	26	14
	Por 6 f. id. id. en Rio andrin	60	39	21
	Por una hera de trillar	48	36	12
		1256	1013,36	242,64
	Por una casa habr	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
		300	75	225
	Por 8 Cabras	136	924	12
	Por un mulo	800	770	30
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por dos id. novios	244	228	16
	Por una cerda	200	190	10
		1980	1880	100
	Resumen			
	Propiedad rural	1256	1013,36	242,64
	id. Urbana	300	75	225
	id. Pecuaria	1980	1880	100
		3536	2968,36	567,64
	4 f. 4 al. de regadio de 2ª			
	43 f. 8 al. de secano de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	José Periel			
	Por 10 f. de 3ª secano en Nabaluanga	240	200	40
	Por 9 f. de idem d. en Artiagolana	216	180	36
	Por 2 f. de idem d. en Cortabillos	48	40	8
	Por 5 f. de id. d. en Tubiecho	120	100	20
	Por 2 f. de id. d. en Baelitova	48	40	8
	Por 5 f. de d. d. en las fajas	120	100	20
	Por 10 f. de d. d. en el Plano	240	200	40
	Por 4 f. de id. d. en d.	96	80	16
	Por 2 f. de d. d. en el Estacho	48	40	8
	Por 3 f. de d. d. en S. Bertolome	72	60	12
	Por 2 f. de d. d. en el Cientar	48	40	8
	Por 4 f. de d. d. en S. Eugenia	96	80	16
	Por 3 f. de d. d. en Jajatiella	72	60	12
	Por 4 f. de 2ª d. Zarratillo	120	96	24
	Por 5 f. de d. d. en Nabal	150	120	30
	Por f 6. de id. d. en el Barranco	15	12	3
	Por f 6 de 3ª d. en Prasanó	6	5 01	0 99
	Por 2 f. de 2ª d. en fajatiera	60	48	12
	Por 1 f. de 1ª d. junto afara	36	24	12
	Por f 6 de 2ª regadio en Lafuente	80	52	28
	Por f 3. de d. d. en d.	30	19	11
	Por 3 f. de 3ª secano aprado entas fajas	252	180	72
	Por 2 f 6. de d. d. en el Estrimal	84	70	14
	Por 2 f 6 de d. d. en el Estacho	75	60	15
	Por una hera de trillar	48	36	12
		2420	1942	478
	Por afara hab.n	400	100	200
	Por un pajar	100	25	75
	Por un freginal	100	25	75
	Por un Corral entas fajas	50	12	38
		650	162	488
	f 11 Alm.s de regadio de 2ª			
	f. de secano de 1ª calidad			
	11 f 6 ydem de 2ª			
	7 of 6. ydem de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Por 116 ovejas	1972	1798	174
	Por 6 Cabras	102	93	9
	Por dos mulas	1600	1540	60
	Por 4 vacunas de labor	1200	1136	64
	Por 2 dem recrio	288	242	24
	Por una cerda	200	190	10
		5440	5099	341
	Resumen			
	Propiedad rural	2420	1942,51	477,49
	id. Urbana	650	162	488
	id Ganad.	5440	5099	341
		8510	7203,51	1306,49

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Mariano Gil			
	Por 2 f.s de 3.ª Suano en la Viña	72	60	12
	Por 6 f.s de d.a d.o Nanaluanga	144	120	24
	Por 2 f.s de d.a d.o Artieapiana	72	60	12
	Por f.s de d.a d.o Castellar	12	10	2
	Por 2 f.s de d.a d.o en Catrion	48	40	8
	Por 4 f.s de d.a d.o en el Cotrinal	96	80	16
	Por 2 f.s de d.a d.o en el Bolar	48	40	8
	Por 2 f.s de d.a d.o en S.n Bartolome	48	40	8
	Por f.s de 2.ª d.o en el Batan	12	10	2
	Por f.s de 2.ª d.o en Artieapiana	24	20	4
	Por 2 f.s de 2.ª d.o en Plana Viña	60	48	12
	Por f.s de 3.ª prado en el Cientar	18	12	6
	Por f.s de 2.ª regadio en Nanaluanga	30	19	11
	Por f.s de 2.ª idem en Cabrea	21	15	6
	Por una hera de trillar	43	36	12
		753	610	143
	Por su casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
		300	75	225
	Por 40 ovejas	630	620	60
	Por 6 Cabras	102	93	9
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por dos idem reserios	244	228	16
	Por una cerda	200	190	10
		2626	2469 -	157
	Resumen			
	Propiedad rural	753	610	143
	idem Urbana	300	75	225
	idem ganad.a	2626	2469	157
		3679	3154	525
	Calderg.o de 2.ª			
	246 cuarta 2.ª			
	2 f.s 0 idem de 3.ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Miguel Sorá			
	Por 2 f. de 3ª secano Navaluenga	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en las artuas	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. Estrimal	12	10	2
	Por 3 f. de id. id. en el Plano	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en el Estacho	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en Campo luengo	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. en el Solar	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en el mimon	12	10	2
	Por 1 f. de id. id. en la Espinuala	24	20	4
	Por 1 f. de 2ª regadio en el Solano	60	39	21
	Por 1 f. de 3ª secano junto á casa	6	4	2
		402	323	79
	Por su casa	100	25	75
		100	25	75
	Por dos vacunas de labor	600	568	32
		600	568	32
	Resumen			
	Propiedad rural	402	323	79
	Urbana	100	25	75
	Ganado	600	568	32
		1102	916	186
	1 f 6 al regadio			
	1 f 1 al mismo de 3ª			
	12 f " al idem de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	D. Ramon Perez			
	Por 1 f. 3ª Secano en Artieaplana	24	20	4
	Por 1 f. idem id. en la pardonera	12	10	2
	Por 5 f. idem idem en los fajas	120	100	20
	Por 2 f. de 3ª idem en el Cientar	48	40	8
	Por 2 f. de id. idem en la Sardina	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en fajatiella	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en la quanova	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en las Viñuatas	48	40	8
	Por 1 f 6 de 2ª id Sanatiello	45	36	9
	Por 3 f. de 1ª regadio en las fondanellas	180	120	60
		621	486	135
	Por su Casa habitacion	100	25	75
	Por un fajar	50	12	38
		150	37	113
	Por 20 cuerpos de labor	600	568	32
	Por cumplimento	200	188	12
	Por 30 Cabras	34	31	3
		834	787	47
	Resumen			
	Propiedad rural	621	486	135
	idem Urbana	150	37	113
	idem ganadería	834	787	47
		1605	1310	295
	1 f 11 de regadío de 2ª.			
	3 f 6 Secano de 2ª.			
	1 f 6 idem de 3ª.			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Manuel Lajat y Bueno			
	Por 4 f. de 3ª Secano en artiecantana	96	80	16
	Por 3 f. de d. d. en Collaceta	72	60	12
	Por 2 f. de d. d. en la Paul	48	40	8
	Por 3 f. de d. d. en Cabatillos	72	60	12
	Por 3 f. de d. d. en la Ranaguera	72	60	12
	Por 2 f. de d. d. en la Guardia	60	48	12
	Por 2 f. de d. d. en el Cientar	48	40	8
	Por 2 f. de d. d. en el Polar	48	40	8
	Por 2 f. de d. d. en Blanco nabano	48	40	8
	Por 2 f. de d. d. en S. Bertolome	48	40	8
	Por 5 f. de d. d. en S. Eugenia	120	100	20
	Por 2 f. de d. d. en Jujatilla	48	40	8
	Por 3 f. de d. d. en la parrina	72	60	12
	Por 2 f. de d. d. en la mesa	48	40	8
	Por 6 f. de 2ª d. en Latuero	180	144	36
	Por 2 f6 de d. d. Solano	75	60	15
	Por 3 f. de 3ª d. en las Planas	72	60	12
	Por 4 f. de d. d. en el Estimal	96	80	16
	Por f2. de 2ª regadio en la Torca	30	20	10
	Por f6. de 2ª d. en Barrera	60	39	21
	Por f6. de 3ª d. en la Cenania	18	9	9
	Por media hera de trillar	24	18	6
		1455	1178	277
	Por una habitacion	300	75	225
	Por un pajar	100	25	75
	Por un fraginal	50	12	38
		450	112	338
	Por 40 ovejas	680	620	60
	Por 6 Cabras	102	93	9
	Por un mulo	800	720	80
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por uno de vacio	120	114	8
	Por una cerda	200	190	10
		2504	2355	149
	Resumen			
	Propiedad rural	1455	1178	277
	idem Urbana	450	112	338
	idem ganadera	2504	2355	149
	1 f 2 alm. de regadio de 2ª	4409	3645	764
	8 f 6 alm. de secano de 2ª			
	42 f 1 alm. de idem de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Andres Vita			
	Por 2 f. de 2ª secano en Canahuanga	48	40	8
	Por f6. de idem idem en la torca	12	10	2
	Por 1 f. de idem. idem en las artigas	24	20	4
	Por 3 f. de idem. idem en el Cintar	72	60	12
	Por 3 f. de id. idem en el Balar	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en la fuanora	48	40	8
	Por 2 f. de 2ª id. en Zanatillo	60	48	12
	Por 2 f. de 3ª id. en el Solano	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en rio Aluñ	48	40	8
	Por f9. de 2ª idem en el Solano	20	16	4
	Por f2. de idem regadio en el Barranco	14	10	4
	Por media hera de trillar	24	18	6
		490	402	88
	Por una casa habitacion	100	25	75
	Por la mitad de un pajar	50	12	38
	Por medio fragina	50	12	38
		200	49	151
	Por un Jumento	200	188	12
	Por dos bacunos de labor	600	568	32
		800	756	44
	Resumen			
	Propiedad rural	490	402	88
	idem Urbana	200	49	151
	idem Ganaderia	800	756	44
		1490	1207	283
	f2 al regadio de 2ª			
	2 f 8 alñ secano de 2ª			
	19 f 6 alñ idem de 3ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Lorenzo Sarsa			
	Por 4 f. de 3ª secano en Artica plana	96	80	16
	Por 1 f. de id. id. en Portalillo	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en el Bolar	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en S. Bertolome	24	20	4
	Por 2 f. de id. id. en S. Eugenia	48	40	8
	Por f3. de 2ª id. en Erisuala	20	16	4
	Por 1 f. de 2ª id. en la hera	30	24	6
	Por fc. de 3ª id. en la Eguimala	12	10	2
	Por 3 f. de id. id. en las Planas	72	60	12
	Por f3. de 2ª id. en Bio abache	21	15	6
	Por media hera de trillar	24	18	6
		395	323	72
	Por su Casa habn	100	25	75
	Por un pajar	50	12	38
		150	37	113
	Por dos cabras	24	21	3
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por un jumento	200	188	12
		824	787	47
	Resumen			
	Propiedad rural	395	323	72
	idem Urbana	150	37	113
	idem Ganado	824	787	47
		1379	1147	232
	f3 almudes regadio 2ª			
	f8 almudes secano 2ª			
	f26 almudes idem de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Domingo Rivas			
	Por 1 f. de 3ª secano en artica plana	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en artica	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en la Guardia	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en S. Benitas	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en la Paduna	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en las Cortanas	24	20	4
	Por 1 f.6 de id. id. en los portones	36	30	6
	Por f3. de 2ª regadio rio abache	30	19 50	10 50
	Por 1 f. de 3ª agrado en el rio	24	20	4
		395	323	72
	Por su Casa habitacion	100	25	75
	Por empajar	50	12	38
		150	37	113
	Por dos Cabras	34	01	3
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
		634	599	35
	Resumen			
	Propiedad rural	395	323	72
	Id. Urbana	150	37	113
	Id Ganaderia	634	599	35
		1179	959	220
	f3 alm.s regadio de 2ª			
	8 f6 al.s secano de 3ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Vicente Ramon			
	Por 5 f. de 3ª secano en Sanabuanga	120	100	20
	Por 2 f. de id. id. en Artiagaplana	48	40	8
	Por 3 f. de id. id. en Artiagatinoa	72	60	12
	Por 3 f. de id. id. en el Caly	72	60	12
	Por 8 f. de id. id. en la Repuesta	192	160	32
	Por 1 f. de id. id. en el Bolar	24	20	4
	Por 2 f. de id. id. en la Cardonera	48	40	8
	Por 3 f. de id. id. en S. Bartolome	72	60	12
	Por 5 f. de id. id. en Orzon	120	100	20
	Por 3 f. de id. id. en Cardinabaja	72	60	12
	Por 1 f6. de 2ª id. en Sanatillo	45	36	9
	Por 2 f6. de 2ª id. en Callizas	75	60	12
	Por 3 f. de 2ª id. Baja del Molino	90	72	18
	Por 1 f6 de 3ª id. en Sericata	36	30	6
	Por 1 f. de id. id. en la Guerria	24	20	4
	Por 1 f. de id. aprado	24	20	4
	Por 1 f. de 2ª regadio Sanabuanga	28	20	8
	Por f. 6. a 2ª id. Solano	60	39	21
	Por f 6. de id. id. Artiagaplana	60	39	21
	Por f 1 de 2ª id. Batan	40	26	14
	Por una hera de tiellar	48	36	12
		1418	1138	280
	Por su Casa hab.	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
	Por un fraguinal	50	12	38
	Por otro id. en la Repuesta	50	12	38
		400	99	301
	Por 90 ovejas	1530	1395	135
	Por 9 Cabras	136	124	12
	Por un mulo	900	770	30
	Por 4 vacunos de labor	1200	1136	64
	Por 2 id. recrio	244	228	16
		3910	3653	257
	Resumen			
	Propiedad rural	1418	1138	280
	id. Urbana	400	99	301
	id. Ganad.	3910	3653	257
	178 al regadio de 2ª	5728	4890	838
	7f. Secano de 2ª			
	3876 id. de 3ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Por Riezagolta			
	Por 2 de 3ª secano en Puente Abé	48	40	8
	Por 1 f. de id. en Valdemera	24	20	4
	Por 1 f. de id. en las Jayas	24	20	4
	Por 1 f. de id. en el Plano	24	20	4
	Por 2 f. de id. en el Cuentar	48	40	8
	Por 3 f. de id. en la Cuandra	72	60	12
	Por 1 f. de id. en S. Eugenia	24	20	4
	Por 5 f. de aprado en Rio Saso	60	48	12
	Por f2. de 2ª regadio en la Presa	20	13	7
	Por f2. de id. de id. en el Batán	20	13	7
	Por f2. de 1ª de id. en la fuente	30	20	10
	Por media hera de trillar	24	18	6
		418	332	86
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un Pajar	100	25	75
		300	75	225
	Por Dos Cabras	34	31	3
	Por Dos vacunas de haver	600	568	32
	Por un jumento	200	188	12
		834	787	47
	Resumen			
	Propiedad Rural	418	332	86
	Urbana	300	75	225
	Ganaderia	834	787	47
		1552	1194	358
	f6 al regadio de 2ª 134 de secano de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido, imponible.
	Hojeda Bosco			
	Por 5 f. 3ª secano en la Colladeta	120	100	20
	Por 3 f. 3ª id. en Bachitosa	72	60	12
	Por 3 f. 3ª id. en Artigas	72	60	12
	Por 3 f. 3ª id. en el Juncillo	72	60	12
	Por 1 f. 3ª id. en el Estacho	24	20	4
	Por 5 f. 3ª id. en el Bolar	120	100	20
	Por 5 f. 3ª id. en S. Eugenia	120	100	20
	Por 2 f. 3ª id. en Sanatillo	48	40	8
	Por 3 f. de 2ª en Fondanellas	60	48	12
	Por 3 f. 6 de 1ª en Campo de hera	126	84	42
	Por f. 6 de 3ª id. en Trasanio	12	10	2
	Por f. 2 de 2ª regadio Nanluanga	20	13	7
	Por 2 f. 4 de 2ª id. en Artica plana	40	26	14
	Por f. 2 de 2ª id. en Paidina	20	13	7
	Por media hera de tillar	24	18	6
		950	752	198
	Por 1a Casa hab.ª	100	25	75
	Por un pajar	50	12	38
		150	37	113
	Por 2 Cabras	34	31	3
	Por un mulo de labor	300	270	30
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por dos cerdas	244	228	16
	Por una cerda	200	190	10
		1878	1787	91
	Resumen			
	Propiedad rural	950	752	198
	id Urbana	150	37	113
	id Ganaderia	1878	1787	91
		2978	2576	402
	f 8 al regado 2ª	"	"	
	3 f 6 al secano 1ª			
	3 f " idem 2ª			
	27 f 6 idem 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Pedro Campo			
	Por 6 f. de 3ª secano en artica plana	12	10	2
	Por 3 f. de id. id. en Zacardonera	72	60	12
	Por 1 f. de id. id. en las articas	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en el Plano	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. S. Bartolome	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en el Cicutar	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en Orzon	24	20	4
	Por 2 f. de id. id en Campoluengo	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. en la Cuandra	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en el Sardal	24	20	4
	Por 2 f. de id. id en Padrinabajo	48	40	8
	Por 5 f. de 2ª regadio en el Balan	50	32, 50	17, 50
	Por 1 f. de 1ª secano punto d'hera	3	2	1
	Por media hera de trillar	24	18	6
		425	342, 50	82, 50
	Por una casa habitacion	100	25	75
	Por un pajar	50	12	38
		150	37	113
	Por 4 Cabras	68	62	6
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por un Jumento	200	188	12
	Por una Cerda	200	190	10
		1068	1008	60
	Resumen			
	Propiedad rural	425	342, 50	82, 50
	id Urbana	150	37	113
	id. Ganaderia	1068	1008	60
		1643	1387, 50	255, 50
	4 f. 9 al regadio			
	7 f. 1 al secano de 1ª			
	127 f. 6 al idem de 3			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Juan Calama			
	Por 1 f. de 3ª secano en Navaluenga	24	20	4
	Por f6. de 3ª id. en Arbeaplana	12	10	2
	Por 1 f. de id. id. en la Guardia	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en el Estacho	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en Juan de Vergol	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. S. Eugenia	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en Jabar	24	20	4
	Por 2 f. de id. id. en la Cuandra	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. camino Atun	24	20	4
	Por f. de id. id. en las Planas	24	20	4
	Por f6. de 2ª regadio en el Solano	60	39	21
	Por f2. de id. secano arbeaplana	20	13	7
	Por f2. de 2ª regadio en Barranco	20	13	7
	Por f2. de id. id. rio abache	20	13	7
		372	288	84
	Por su casa hab.ª	200	50	150
	Por un pajar	50	12	38
	Por	250	62	188
	Por dos Cabras	34	31	3
	Por dos vacunos	600	568	32
	Por cuatrimento	200	188	12
	Por una cerda	200	190	10
		1034	977	57
	Resumen			
	Propiedad rural	372	288	84
	id. Urbana	250	62	188
	id. Ganadería	1034	977	57
		1656	1327	329
	f 10 alu.s de regadio 2ª			
	f 2 alu.s id. de 2ª			
	9 f 6 alu.s id. de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Joaquin Cojal			
	Por 3 f. de 3ª Secano Navalnanga	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en Antecapilana	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. en Tubicillo	24	20	4
	Por 3 f. de id. id. en Portadillo	72	60	12
	Por 1 f. de id. id. en Bayanga.	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. en Las fajas	24	20	4
	Por 3 f. de id. id. en el Plano	72	60	12
	Por 3 f. de id. id. en el Portillo	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en Sanchotamo	48	40	8
	Por 1 f. de id. id. en la Jabuangas	24	20	4
	Por 1 f. 6. id. id. Canastillo	45	36	9
	Por 2 f. id. id. en Jajatilla	48	40	8
	Por f8. 2ª id. camino la fuente	20	16	4
	Por 1 f. de 3ª id. en el Moron	24	20	4
	Por f3. de id. id. camino del Molino	6	5,01	,99
	Por 2 f. de id. id. en las Canas	48	40	8
	Por f.6. de id. id. en Rio Seco	12	10	2
	Por 1 f. de id. id. en Cientar	24	20	4
	Por f8. de 2ª regadio en Analuanga	80	52	28
	Por f3. de id. id. en la fuente	30	19,50	10,50
	Por f2. de id. id. Rio abacha	20	12	8
	Por una hera de trillar	24	18	6
		861	689,51	171,49
	Por su Casa habt.	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
	Por un Gragual	100	25	75
		400	100	300
	Por 40 ovejas	680	620	60
	Por 5 Cabras	85	77,50	7,50
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por uno del recrio	122	114	8
	Por una Cerda	200	190	10
		2487	2339,50	147,50
	Resumen			
	Propiedad rural	861	689,51	171,49
	id. Urbana	400	100	300
	id. Ganad.	2487	2339,50	147,50
	1 f. 4 alm. regadio de 2ª.	3748	3129,01	618,99
	f 8 alm. Secano de 2ª.			
	28 f. 3 alm. id. de 3ª.			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Miguel Ramon			
	Por f.a. de 3ª. secano en la Molina	16	13, 36	2, 64
	Por 1 f.a. de id. id. en las Planas	24	20	4
	Por f.a. de 2ª. regadio Nonaluenga	40	26	14
	Por f.a. de id. id. en el Batan	20	13	7
		100	72, 36	27, 64
	Por su Casa hab.n	100	25	75
		100	25	75
	Resumen			
	Propiedad rural	100	72, 36	27, 64
	id Urbana	100	25	75
	id Ganaderia	"	"	"
		200	97, 36	102, 64
	f.a alm.s secanos			
	f.a alm.s secano de 3ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Jose Perù y Campo			
	Por 2 f. de 3ª secano en las artieas	48	40	8
	Por 3 f. de d. d. Solano	16	13,36	2,64
	Por 1 f. de 2ª regadio en dem	120	78	42
	Por 1 f. de d. junto a casa	10	6,50	3,50
		194	137,36	56,14
	Por su Casa habit.	100	25	75
		100	25	75
	Por dos Caballerías de labor	600	568	32
	Por un jumento	200	188	12
		800	756	44
	Resumen			
	Propiedad rural	194	137 86	56,14
	Id Urbana	100	25	75
	Id Ganadería	800	756	44
		1094	918,36	175 14
	1 f. 11 al de regadío			
	1 1 al de secano de 2ª			
	2 f. 8 cls. 7. colindan 3ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Juan Cipriano			
	Por 2 f. de 3ª en Manaluenga	48	40	8
	Por 1 f. de id en la Guendra	24	20	4
	Por 1 f. de id. en las orticas	24	20	4
	Por 1 f. de id en Rio Saso	24	20	4
	Por 2 f. de id. en la Pardina	48	40	8
	Por 2 f. de id. en Carratillo	48	40	8
	Por 3 f. de id. en Sarda	72	60	12
	Por 1 f. de 2ª regadio en el Batan	80	32,50	47,50
	Por 1 f. de 1ª id. junto á Casa	28	13	7
	Por 1 f. de 3ª secano en el Portillo	24	20	4
	Por media hora de trillar	24	18	6
		406	323,50	82,50
	Por su Casa habitacion	100	25	75
	Por un Pajar	100	25	75
		200	50	150
	Por dos yuntas de labor	600	568	32
	Por un Jumento	200	188	12
		800	756	44
	Resumen			
	Propiedad rural	406	323,50	82,50
	id. Urbana	200	50	150
	id. Ganaderia	800	756	44
		1406	1129,50	276,50
	4 f. 9 cltn. de regadio			
	4 f. 2 cltes secano de 1ª			
	13 f. 1 cltn. idem de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Vicente Vivas			
	Por ½ f.ª de 2.ª en articaplana	12	10	2
	Por 3 f.ª de id. en el Grado	72	60	12
	Por 1 f.ª de id. en el Plano	24	20	4
	Por 1 f.ª de id. en el Cicutar	24	20	4
	Por 1 f.ª de id. S.ª Eugenia	24	20	4
	Por 2 f.ª de id. en la Paonia	48	40	8
	Por 2 f.ª de id. en Jajabella	48	40	8
	Por f.ª de 2.ª Serratillo	10	8	2
	Por 1 f.ª de 3.ª en las Planas	36	30	6
	Por f.ª de 2.ª regadío en el Solano	40	26	14
	Por f.ª de id. id. en articaplana	20	13	7
	Por f.ª de 1.ª secano en casa	6	4	2
	Por una hera	24	18	6
		418	333	85
	Por una casa habit.ª	100	25	75
	Por un pajar	50	12	38
		150	37	113
	Por 60 cabezas de lanar	600	568	32
	Por ganado	200	188	12
		800	756	44
	Resumen			
	Propiedad rural	418	333	85
	Propiedad Urbana	150	37	113
	id. ganadería	800	756	44
		1368	1126	242
	f.ª 6 años regadío			
	f.ª 4 años secano de 2.ª			
	1 f.ª 10 años id. de 3.ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Jose Gil			
	Por 2 f.s de 3.ª secano en las viñas	48	40	8
	Por 3 f.s de id id en el Puyal	72	60	12
	Por 2 f.s de 2.ª id en campo fondura	60	44	16
	Por 2 f.s de id id en la Yera	60	44	16
	Por 3 f.s de 3.ª id en el Cubilar inclº con arboles	72	60	12
	Por 2 f.s de id id en el Pino	48	40	8
	Por 2 f.s de id id en Stª Eulalia	48	40	8
	Por 3 f.s de id id en el Serratoin.to con pinos	72	60	12
	Por 1 f.s de 1.ª en Alcarel	36	18	18
	Por 2 f.s de 3.ª en los Fargazos	48	40	8
	Por 3 f.s de id id en la Caseta	72	60	12
	Por 3 f.s de id id en el Patio	72	60	12
	Por 1 f.s de id id en Serrato Canal	24	20	4
	Por 3 f.s de id id en el Cubilar con.to con pinos	72	60	12
	Por 3 f.s de id id en Mouliguero	48	40	8
	Por 8 f.s de id id Frato y Fagina inclº con pinos	96	80	16
	Por 2 f.s de id id en los Cubilares	48	40	8
	Por 1 f.s de id id en arrans	24	20	4
	Por 2 f.s de id id en el Pisoneno	48	40	8
	Por 1 f.s de id id en la fondura	24	20	4
	Por 1 f.s de id id en el terreno	24	20	4
	Por f.s de 1.ª id en la Plana	30	15	15
	Por 3 f.s de 2.ª ajirado en la Paul	90	72	18
	Por una hera de trillar	48	36	12
		1380	1109	271
	Por su Casa habitacion	300	75	225
	Por un pajar	100	25	75
	Por un fraginal	50	12	38
		450	112	338
	1 f.s al secano de 1.ª			
	3 f.s secano de 2.ª			
	4 f.s idem de 3.ª			

COMARCA ARTE GALLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Por 180 ovejas	3060	2790	270
	Por 12 Cabras	204	186	18
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por dos vacunos de labor	600	584	16
	Por cuatro de recrio	488	456	32
	Por una Yunta	200	190	10
		5352	4976	376
	Resumen			
	Propiedad rural	1380	1109	271
	d Urbana	450	112	338
	d Ganaderia	5352	4976	376
		7182	6197	985

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Miguel Arias			
	Por 1/10 de 3ª. secano en el Villar	20	16,70	3,30
	Por 3 f. de íd. Id. Cubilarro	72	60	12
	Por 2 f. de íd. íd. Artica	48	40	8
	Por 4 f. de íd. íd. Arrancudo	96	80	16
	Por 4 f. de íd. íd. Sucanada	48	40	8
	Por 2 f. de íd. íd. Lastral	48	40	8
	Por 3 f. de íd. íd. Cerro	72	60	12
	Por 2 f. de íd. íd. Solano	48	40	8
	Por 1 f. de íd. íd. Viñar	24	20	4
	Por 2 f. de íd. íd. Huega	24	20	4
	Por 2 f. de íd. íd. Sagarron	48	40	8
	Por 3 f. de íd. íd. Pedrones	72	60	12
	Por 1 f. de 2ª íd. Puyal	30	22	8
	Por 3 f. de 3ª íd. Barrada	72	60	12
	Por 5 f. de 2ª íd. Reguero	150	120	30
	Por 6 f. de 2ª íd. Prado	180	142	38
	Por 5 f. de 3ª íd. Paúna	120	100	20
	Por 5 f. de íd. íd. Genes	120	100	20
	Por 5 f. de íd. íd. Capcar	120	100	20
	Por 2 f. de íd. íd. Callada	48	40	8
	Por 4 f. de 3ª íd. Patrecho	96	80	16
	Por 5 f. de íd. íd. Curruchon	120	100	20
	Por 4 f. de íd. íd. S. Maria	96	80	16
	Por 6 f/4 de 2ª íd. Jaja	180	142	38
	Por 1 f/6 de 1ª íd. Alcarral	54	27	27
	Por 3 f de 2ª íd. Vegas	72	14	18
	Por una hera de trillar	48	36	12
	Por 3 f de 3ª en cantina de Lamino	2126	1719,70	406,20
	Por 4 fanf de 3ª La paguyr			
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
		300	75	225
	Por 44 ovejas	748	682	66
	Por 8 Cabras	136	124	12
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por 1 vacunos de íd.	900	852	48
	Por 2 d. rucios	244	228	16
	Por una Cerda	200	190	10
		3028	2846	182
	Resumen			
	Propiedad rural	2126	1719,70	406,20
	Id Urbana	300	75	225
	id. Ganado	3028	2946	182
	1/6 alm. secano de 1ª	5454	4640,70	813,30
	2 1/4 al. secano 2ª			
	6 3/4 alm. de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Juan Sanz			
	Por 2 f. de 3ª secano en Campo [illegible]	48	40	8
	Por 5 f. de id. id. en Mulla [illegible]	120	100	20
	Por 5 f. de id. id. en Suega Arran[illegible]	120	100	20
	Por 3 f. de id. id. en Campo Solano.	72	60	12
	Por 9 f. de id. id. en las Viñas	216	180	36
	Por 6 f. de id. id. en la huega de Aum[illegible]	144	120	24
	Por 4 f. de id. id. en el Margen	96	80	16
	Por 1 f. de 2ª á/prado en el Jenar	30	22	8
	Por 2 f. de 3ª id. en Yucas	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en el Pozo	48	40	8
	Por 2 f. de id. secano en el Capio	48	40	8
	Por 2 f. de 3ª id. en la Cirina	48	40	8
	Por 6 f. de id. en Suarra[illegible]	48	40	8
	Por 1 f. de 2ª regadio en Glera	120	86	24
	Por 2 f. de 3ª secano en Serrato id.	48	40	8
	Por 1 f. de 2ª regadio en el Corralon	15	7,50	7,50
	Por 2 f. de 3ª secano S. Mario	48	40	8
	Por 4 f. de id. id. en Sucanas	96	80	16
	Por 6 f. 4 de 2ª en el Patucho	180	142	38
	Por 4 f. de 3ª en la faja	96	80	16
	Por 1 f. de 1ª junto á/casa	3	2	1
	Por una hera de trillar	48	36	12
		1740	1415,50	324,50
	Por 1 casa hab[illegible]	200	50	150
	Por un pajar	50	12	38
	Por otro id. 24 f. 6 al mudes regadio	50	12	38
	19 f. 2 al[illegible] secano de 2ª	300	74	226
	96 f. al idem de 3ª			
	Por 8 ovejas	136	124	12
	Por 4 cabras	68	62	6
	Por 3 vacunos de labor	900	852	48
	Por tres de recrio	366	342	24
	Por un jumento	200	188	12
	Por una cerda	200	190	10
		1870	1758	112
	Resumen			
	Propiedad rural	1740	1415,50	324,50
	id Urbana	300	74	226
	id. Ganadería	1870	1758	112
		3910	3247,50	662,50

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	José Sanchez			
	Por 2 f. de 3ª secano en la Artica mt. pinos	48	40	8
	Por 4 f. de id. id. en Barranco	96	80	16
	Por 5 f. de id. id. en Arrasul id. id.	120	100	20
	Por 2 f. de id. id. en la Torraza id. id.	48	40	8
	Por 3 f. de id. id. en Monte oscuro id. id.	72	60	12
	Por 9 f. de id. id. en el Solano	216	180	36
	Por 3 f. de id. id. en las Perarruas	72	60	12
	Por 5 f. de id. id. en el Puyal	120	100	20
	Por 7 f. de 2ª id. en el Estolar	210	164	46
	Por 2 f. de 3ª id. en el Turbuso	48	40	8
	Por 5 f. de 2ª id. en el Campazo	150	120	30
	Por 2 f. de 2ª id. en Campo Glero	60	44	16
	Por 3 f. de 3ª id. en el Serrato id. id.	72	60	12
	Por 3 f. de id. id. en Lera	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en el Pino	48	40	8
	Por 2 f. de id. id. en el Cojicar	48	40	8
	Por 3 f. de id. id. en Artica alta	72	60	12
	Por 6 f. de id. Collada y Cuarta id. id.	74	20	4
	Por 2 f. de id. id. en la Corona	48	40	8
	Por 4 f. de 2ª id. en el Cortalaro	120	96	24
	Por 5 f. de 3ª id. en S. Maria	120	100	20
	Por 2 f. de 1ª id. en Arcaral	72	36	36
	Por 10 f. de 3ª id. en el Cubilar id. id.	240	200	40
	Por una hera de trillar	48	36	12
	Por 5 f. de 3ª Pinar de pinos	2412	1956	456
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
	Por otro id. paginal	50	12	38
		350	87	263
	Por 18 ovejas	306	279	27
	Por 8 Cabras	136	124	12
	Por un mulo de labor 2 f. mano de 1ª 18 f. id. de 2ª 6 f. id. de 3ª	800	770	30
	Por tres vacunos	900	852	48
	Por dos de recio	244	228	16
	Por una Cerda	200	190	10
		2586	2443	143
	Resumen.			
	Propiedad rural	2412	1956	456
	Id. Urbana	350	87	263
	Id. Pecuaria	2586	2443	143
		5348	4486	862

COMARCA ALTO GALLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Ramon Sanchez Corbi en el			
	Por 10 f. de 2ª secano artica del Corbi en el Pascoral	240	200	40
	Por 4 f. de dº - dº en Cubilaron id.	96	80	16
	Por 7 f. de dº - dº en monte ceclino id.	168	140	28
	Por 9 f. de dº - dº en el Solano id.	216	180	36
	Por 4 f. de dº - dº en las Viñas id.	96	80	16
	Por 6 f. de dº - dº en el Puyal - -	144	120	24
	Por 5 f. de dº - dº en el Trucuelo - -	120	100	20
	Por 2 f. de dº - ajirado en la Paul - -	60	44	16
	Por 3 f. de dº - en Huecas margen - -	90	72	18
	Por 2 f. de 1ª regadio en Mallas - -	360	240	120
	Por 4 f. de 3ª secano en el Sarrato - -	72	60	12
	Por 7 f. de dº dº en Lucas - - -	168	140	28
	Por 8 f. de dº dº en la Artica - -	192	160	32
	Por 4 f. de dº - en la Paguna	120	100	20
	Por 5 f. de dº - en el Plano - -	36	18	24
	Por 1 f. de 1ª dº en Arco debera - -	144	120	24
	Por 6 f. de 3ª dº en el Torrullon - -	120	100	20
	Por 5 f. de 3ª dº en S. Maria - - -	144	120	24
	Por 6 f. de dº dº en S. Cruz - - -	48	40	8
	Por 2 f. de 3ª dº en Campo Cajicar -	72	60	12
	Por 3 f. de dº dº en el Pino - - -	54	36	18
	Por 1 f6 de 1ª dº en la faja - - - -	96	80	16
	Por 4 f. de 3ª dº en las Solanas - - -	48	36	12
	Por la tierra de trillar - - - -	2904	2326	578
	Por 3 f. de 3ª en la Jornaza -			
	Por su Casa hab.n - - - - -	200	50	150
	Por un pajar - - - - -	100	25	75
		300	75	225
	Por dos vacunos de labor - - - -	600	568	32
	Por una Cerda - - - - -	200	190	10
		800	758	42
	Resumen			
	Propiedad Rural - - - -	2904	2326	578
	id. Urbana - - - - -	300	75	225
	id. Ganaderia - - - -	800	758	42
	4 f6 cal.s de secano de 1ª	4004	3159	848
	100 f. de idem de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Juan Casaca			
	Por 4 f. de 3ª secano en Manzabeces	96	80	16
	Por 4 f. de d. d. en Cuero id.	96	80	16
	Por 8 f. de d. d. el Montesecano id.	24	20	4
	Por 1 f. de d. d. en el Solano	24	20	4
	Por 2 f. de id. id. Barzata	48	40	8
	Por 2 f. de d. id. Fondura	48	40	8
	Por 1 f. de d. id. Sarnatillo	24	20	4
	Por 1 f. de id. id. Plana Cerbera	24	20	4
	Por 2 f6 de 2ª regadío Lainaro	168	120	48
	Por 4 f5. de 3ª secano en Lucas	104	87 68	68, 32
	Por 2 f4 de d. id. en Sallaronas	56	46, 68	9, 32
	Por f8 de d. id. en Cajicar id.	16	13, 36	2, 64
	Por 2 f.2 de id. id. en Sarraz id.	52	43, 34	8, 66
	Por f5 de 2ª regadío en Lainaro	12 50	10,	2, 50
	Por 4 f. de 3ª secano en Sucanaz	96	80	16
	Por 2 f. de id. id. Campo del Pino	48	40	8
	Por 1 f.6 id. id. en Mallas	36	30, 35	5, 65
	Por 4 f.8, id. id. en las Fajas	112	33, 36	18, 64
	Por 1 f.10, de 2ª id. en S. Vicien	55	42,	13,
	Por una hera de trillar	48	36,	12
		1197, 50	962, 67	224, 73
	Por su Casa habit.	100	25,	75
	Por un pajar	50	12	38
	Por otro id.	50	12	38
		200	49	151
	Por 2 vacunos de labor	600	568,	32
		600	568	32
	Resumen			
	Propiedad rural	1197, 50	962, 67	224, 73
	D. Urbana	200,	49,	151
	D. Ganad.ª	600	568	32
		1997, 50	1579, 67	407, 73
	2 f11 al regadío			
	1 11 10			
	3 2 11 9			

COMARCA ALTO GALLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Por 8 f.ª Ramon Gracia Jornalero	192	11	
	Por 3 f. de 3.ª Tiburcio en Cruzecheabo.	72	60	12
	Por 3 f. de id. id. en Frutuelo id.	72	60	12
	Por 3 f. de id. id. en Anaral (guega) id.	72	60	12
	Por 4 f. de id. id. en Pugal	120	96	24
	Por 3 f. de id. id. en Frutuelo	72	60	12
	Por 3 f. de id. id. en Sanabillo	72	60	12
	Por 2 f 3 de 2.ª id. en la Paul	67, 50	50	17, 50
	Por 6 f. de 3.ª id. en Campopugal	144,	120	24,
	Por 4 f. de 2.ª id. en Pinguarda	120	96	24
	Por 5 f. de 3.ª id. en Lucas	120	100	20
	Por 13 f. de 3.ª id. en Arbica halla id.	312	260	52
	Por 4 f. de id. id. en el Patiello	96	80	16
	Por 1 f. de id. id. en Solanas id.	24	20	4
	Por 4 f. de 2.ª id. en Caminals	120	96	24
	Por 2 f. de 3.ª id. en Cubilarazo	72	60	12
	Por 2 f. de id. id. en Sucarraz	48	40	8
	Por 3 f. de id. id. en Zapranorecho	24	20	4
	Por 3 f. de id. id. en Marandon	45	30	15
	Por 1 f 3. de 1.ª id. Valcabel	48	36	12
	Por una hera	1720, 50	1404	316, 50
	Por 3 f.ª de 3.ª con Antolin Jornalero			
	Por 1 f de 3.ª ide Retuno			
	Por su Casa hab.ª	100,	25	75
	Por un pajar	50	38	12
	Por otro id.	50	38	12
		200	101	99
	Por 12 ovejas	204,	186	18
	Por 4 Cabras	68	62	6
	Por un mulo de labor	600	564	32
	Por dos cerdos de id.	900	852	48
	Por 2 colmenas	244	228	16
	Por una Cerda	200	190	10
		2216	2086	130
	Resumen			
	Propiedad rural	1720, 50	1404	316, 50
	id Urbana	200,	101	99
	id Pecuaria	2216	2086	130
		4136, 50	3591	545, 50

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Fran.co Sanchez			
	Por 2 f.s de 3ª. secano en Barrandiechoarbº	48	40	8
	Por 6 f.s de dº. dº. en Zemotar id.	144	120	24
	Por 3 f.s de dº. dº. en Pugalon - - -	72	60	12
	Por 3 f.s de dº. dº. en Palomar - - -	72	60	12
	Por 2 f.s de dº. dº. en Varcaro - - -	48	40	8
	Por 3 f.s de dº. dº. en Cerca - - - -	72	60	12
	Por 6 f.s de dº. dº. en Lucas - - - -	144	120	24
	Por 2 f.s de dº. dº. en Senato alto - -	48	40	8
	Por 1 f.s de dº. dº. en Meronas - - -	24	20	4
	Por 1 f.s de dº. dº. en Cojicar - - -	24	20	4
	Por 3 f.s de dº. dº. en S. Maria - - -	72	60	12
	Por 4 f.s de dº. dº. Capitiello - - - -	96	80	16
	Por f3. de 2ª regadio junto á Casa - - -	48	30	18
	Por 5 f.s de 3ª. secano en las Solanas - - -	120	100	20
	Por una hera de trillar - - - - - -	48	40	8
		1077,	886,	191
	Por su Casa habl.e - - - - - - - - - -	100	25,	75
	Por un pajar - - - - - - - - - - -	50	38	12
	Por un pagnal - - - - - - - - - - -	50	38	12
		200	101	99
	Por dos vacunos de labor - - - - - - - -	600	568,	32
	Por un jumento - - - - - - - - -	200	188,	12
	Por una Cerda - - - - - - - - -	200	190	10
		1000,	946,	54
	Resumen			
	Propiedad Rural - - - - - - - - -	1077,	886,	191
	d. Urbana - - - - - - - - -	200	101,	99
	id. Ganad.a - - - - - - - - -	1000	946,	54
	f 3 al de regadio	2277	1933	344
	24 f secano de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Antonio Bergua			
	Por 4 f.s de 2ª secano en el Solano	120	96	24
	Por 1 f.s. d. d. en d.	45	36	9
	Por 3 f.s d. d. Campo Noguera	180	144	36
	Por 3 f.s 3ª d. Tras Asun	72	60	12
	Por 8 f.s d. d. en Balillas	192	160	32
	Por 2 f.s id. id. Cajicar	48	40	8
	Por 2 f.s d. d. en idem	48	40	8
	Por 1 f.s, 2ª regadio en el Solano	180	117	63
	Por f.s 2ª id. Barranco	60	39	21
	Por f.s 1ª secano junto á casa	6	4	2
	Por una hera de tallas	48	36	12
		999,	772,	227
	Por una Casa habl.s	300,	75	225
	Por un pajar	100	25	75
	Por otro d.	100	25	75
		500	125	375
	Por 35 ovejas	595,	542,	53
	Por 6 Cabras	102,	93,	9
	Por un mulo	800	770	30
	Por tres vacunos de labor	900	852	48
	Por 2 de recio	244	228	16
	Por una cerda	200	190	10
		2841,	2675,	166
	Resumen			
	Propiedad rural	999,	772,	227
	d. Urbana	500,	125	375
	Ganadería	2841,	2675,	166
		4340	3572	768
	1 f.s 11 alm.s regadío			
	2 alm.s secano de f.s			
	13 f.s 6 alm.s secano de 2ª			
	12 f.s " al idem de 3ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Carlos Ramon			
	Por 1 f. de 3ª suano, en el Solano	24	20	4
	Por 12 f. de 2ª d. en idem	288	240	48
	Por 2 f½ de d. d. en las Fajinas	70	52	18
	Por 9 f. de 2ª d. Campo de hera	270	216	54
	Por 7 f. de 3ª d. Val Arri	168	140	28
	Por 5 f. de d. d. en d.	120	100	20
	Por 6 f. de d. d. en el Paco	144	120	24
	Por 3 f. de d. d. en idem	72	60	12
	Por 6 f. de d. d. d.	144	120	24
	Por 3 f. de d. d. en Lacarmaca	72	60	12
	Por 4 f. de d. d. en Cajicar	96	80	16
	Por f8. de 1ª regadio Solano	120	80	40
	Por f2. de 1ª suano junto á Casa	6	4	2
	Por una hera	48	36	12
		1642.	1328.	314
	Por su Casa hab.ª	200.	50	150
	Por un pajar	100	25.	75
	Por un fraginal	100	25.	75
		400	100	300
	Por 6 Cabras	102.	93.	9
	Por 2 mulos de labor	1600.	1540.	60
	Por 4 vacunos de d.	1200	1136.	64
	Por una cerda	200	190	10
		3102.	2959	143
	Resumen			
	Propiedad rural	1642.	1328.	314
	d. Urbana	400	100	200
	d. Ganaderia	3102.	2959	143
		5144.	4387	757
	f 8 al regadio			
	f 2 al suano de 1ª			
	23 f al suano de 2ª			
	39 f idem de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Miguel Besco's			
	Por 2 f. de 1ª secano en el Solano	60	44	16
	Por 2 f. de 2ª d. d. en d.	60	44	16
	Por 2 f. de 3ª d. d. en d.	60	44	16
	Por 1 f. de 1ª d. d. Travesia	72	36	36
	Por 1 f. de 2ª d. d. en d.	30	22	8
	Por 3 f. de 1ª d. d. en el Solano	90	72	18
	Por 10 f. de 3ª d. d. en Travesia	240	200	40
	Por 6 f. de 1ª d. d. en d.	144	120	24
	Por 8 f. de 1ª d. d. en Abenas	192	160	32
	Por 6 f. de 1ª d. d. en d.	144	120	24
	Por 9 f. de 1ª d. d. en el Pino	216	180	36
	Por 12 f. de 1ª d. d. en Idem	288	240	48
	Por 3 f. de 1ª d. d. en Batruguera	72	60	12
	Por 6 f. de 1ª d. d. en Idem	144	120	24
	Por 2 f. de 2ª regadio en el Solano	240	156	84
	Por 1 f. de 1ª d. d. en d.	120	78	42
	Por 1 f. de 1ª d. d. en el Pino	120	78	42
	Por 1/4 de 1ª secano junto a Casa	12	8	4
	Por una hera de trillar	48	36	12
		2352	1818	534
	Por su Casa habit.	300	75	225
	Por un pajar	100	25	75
	Por un proginal	100	25	75
		500	125	375
	Por dos ovejas	1700	1550	150
	Por 10 Cabras — 2/4 de regadio	170	155	15
	Por 2 mulas de labor — 1/4 al secano de 1ª	1600	1536	64
	Por 2 vacunos de idem — 6/4 secano de 2ª	600	568	32
	Por 4 d.	488	456	32
	Por 1 Cerda	200	190	10
		4758	4455	303
	Resumen			
	Propiedad rural	2352	1818	534
	d. Urbana	500	125	375
	d. Ganadería	4758	4455	303
		7610	6398	1212

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Jose Sanz			
	Por 2 f.s de 3ª secano en el Solano	48	40	8
	Por 4 f.s de dº dº en idem	96	80	16
	Por 5 f.s de dº dº en Tras Arol	180	120	30
	Por 9 f.s de dº dº en Labenas	216	180	36
	Por 6 f.s de dº dº en el Paco	144	120	24
	Por 7 f.s de dº dº en idem	168	140	28
	Por 5 f.s de dº dº en Arbicheja	120	100	20
	Por 7 f.s de dº dº en Cajicar	168	140	28
	Por 3 f.s de dº dº en la Paul	72	60	12
	Por f2. de 2ª regadio en el Solano	20	13	7
	Por f4. de dº dº en los Cañamar	40	26	14
	Por una hera de trillar	48	36	12
		1290	1055	235
	Por su Casa habº	200	50	150
	Por un Pajar	100	25	75
		300	75	225
	Por 2o ovejas	340	310	30
	Por 4 Cabras	68	62	6
	Por un Mulo de labor	800	770	30
	Por dos vacunos de labor	600	568	32
	Por dos de recio	244	228	16
	Por una Cerda	200	190	10
		2252	2128	124
	Resumen			
	Propiedad rural	1290	1055	235
	de Urbana	300	99	201
	de Ganad.	2252	2128	124
		3842	3282	560
	al regadío			
2 8	Secano de 3ª			

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Joaquin Val			
	Por 2 f.s de 2ª secano, en el Solano	60	44	16
	Por 2 f.s de 3ª d. en d.	48	40	8
	Por 3 f.s de d. d. en Travesia	72	60	12
	Por 1 f.s de d. d. en Abenas	24	20	4
	Por 2 f.s de d. d. en Juandebal	48	40	8
	Por 3 f.s de d. d. en Meloneras	72	60	12
	Por f.s 4 de 2ª regadio en Cañamas	40	26	14
	Por f.s 2 de d. d. en el Solano	14	10	4
	Por media huera	24	18	6
		402	318	84
	Por su Casa hab.t	200	50	150
	Por un Pajar	100	25	75
	Por un Fragiral	100	25	75
		400	100	300
	Por 30 ovejas	210	165	45
	Por 6 Cabras	102	93	9
	Por un Mulo de labor	800	770	30
	Por 3 vacunos de d.	900	852	48
	Por 3 de recio	366	342	24
	Por una Cerda	200	190	10
		2378	2712	166
	Resumen			
	Propiedad rural	402	318	84
	D.o Urbana	400	100	300
	D.o Ganadería	2378	2712	166
		3680	3130	550
	f.s 6 al regadío			
	28 secano 2ª			
	187 secano 3ª			

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Ramon Carbas			
	Por 4 f. de 2ª secano en el Solano	120	96	24
	Por 1 fc de 3ª d. en ídem	36	30	6
	Por 4 f. de d. d. en Artiacavigas	96	80	16
	Por 4 fc de 2ª d. en Campo de hera	135	108	27
	Por 2 f de 3ª d. en Abenas	116	80	36
	Por 5 f de d d en el Pao	120	100	20
	Por 6 f de d d en Bacarruaca	144	120	24
	Por 8 f de d d en el Cajical	192	160	32
	Por 1 f de d d en ídem	24	20	4
	Por 1 f de 2ª regadio en el Solano	120	78	42
	Por fl. de 1ª secano junto á Casa	3	2	1
	Por una hera de trillar	48	36	12
		1154	910	244
	Por su Casa habitacion	100	25	75
	Por un Pajar	50	12	38
	Por un fraguia	50	12	38
		200	49	151
	Por 30 ovejas	510	465	45
	Por 6 Cabras	102	93	9
	Por un Mulo	300	770	20
	Por 4 vacunos de labor	1200	1136	64
	Por dos de recio	244	228	16
	Por una Cerda	200	190	10
		3056	2882	174
	Resumen			
	Propiedad rural	1154	910	244
	d. Urbana	200	49	151
	d. Ganaderia	3056	2882	174
		4410	3841	569
	8 f. de regadio			
	1 de secano de 3ª			
	8 f 6 de idem de 2ª			
	27 f de idem de 3ª			

COMARCA ALTO CÁRDEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Domingo Piedrafita			
	Por 2 f. de 3ª en Trasobin	48	40	8
	Por 4 f. de 3ª en el Solano	96	80	16
	Por 5 f. de 3ª en el Paso	120	100	20
	Por f3. de 2ª regadio en el Solano	21	15	6
	Por media hera de hillar	24	18	6
		309	253	56
	Por su Casa habitacion	100	25	75
		100	25	75
	Por 60 vacuna de labor	600	568	32
		600	568	32
	Resumen			
	Propiedad rural	309	253	56
	id. Urbana	100	25	75
	id. Pecuaria	600	568	32
		1009	846	163

f3 al regadio
185 trasvasa por

Número de fincas.	Número y nombrè de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Matías Ramon			
	Por 4 f.4. de 2ª secano en el Solano	130	104	26
	Por 6 f. de 2ª id. en Idem	180	142	38
	Por 3 f. de id. id. en Campo bajo	90	72	18
	Por 6 f6 de id. id. en Trav Alm	195	154	41
	Por 2 f. de 3ª id. en idem	72	60	12
	Por 9 f. de id. id. en Menas	116	80	36
	Por 12 f de id. id. en idem	288	240	48
	Por 4 f de id. id. en idem	96	80	16
	Por 12 f de id. id. en el Pau	288	240	48
	Por 6 f de id. id. en Lacarruaca	144	120	24
	Por 2 f de id. id. en artica concejo	72	60	12
	Por 9 f. de id. id. en el Cajicar	116	80	36
	Por 5 f de id. id. en idem	120	100	20
	Por 1 f4 de 2ª regadio en Molinaro	160	104	56
	Por f4 de 1ª id. en Lagartona	60	40	20
	Por f2 de id. secano junto á Casa	6	4	2
	Por una hera de trillar	48	36	12
		2131.	1716	465
	Por su Casa habt.	300	75	225
	Por un pajar	100	25	75
	Por un Fragina { 1 f8al regadio; f2 al secano de 1ª }	500	125	375
	Por 100 ovejas { 19 f10 al Idem de 2ª; 6 f4 idem de 3ª }	1700	1550	150
	Por 8 Cabras	136	124	12
	Por dos Mulos	1600	1540	60
	Por 4 vacunos de labor	1200	1136	64
	Por dos de recrio	244	228	16
	Por una Cerda	200	190	10
		5080	4768	312
	Resumen			
	Propiedad rural	2131.	1716	465
	id Urbana	500	125	375
	id Ganaderia	5080	4768	312
		7761	6609	1152

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Bran.to Piedrafita			
	Por 10 f.s de 2.ª secano en Fragin	300	240	60
	Por 3 f.s de 3.ª ídem en el Solano	72	60	12
	Por 4 f.s de 2.ª ídem en ídem	120	96	24
	Por 8 f.s de íd. ídem en la Cortera	240	192	48
	Por 8 f.s de 3.ª ídem en ídem	192	160	32
	Por 1 f.s de íd. íd. en íd.	24	20	4
	Por 6 f.s de 2.ª íd. en el Peñonero	180	142	38
	Por 8 f.s de 3.ª íd. en ídem	240	192	48
	Por 8 f.s de íd. íd. en la Manzanera	240	192	48
	Por 1 f.s de íd. íd. en ídem	24	20	4
	Por 1 f.s de íd. íd. en el Cajicar	24	20	4
	Por 1 f.s 4. de 2.ª íd. en faja del Solano	40	30	10
	Por 2 f.s de íd. íd. en Noguera	60	44	16
	Por 2 f.s de 1.ª íd. en ídem	72	36	36
	Por 5 f.s de 2.ª íd. en Morcargüa	150	120	30
	Por 1 f.s de íd. ajrado en los Corrales	30	22	8
	Por 1 f.s 4 de 2.ª regadío en huerto viejo	160	104	56
	Por 1 f.s de íd. íd. en plana imblera	90	60	30
	Por una hera de trillar	48	36	12
		2306	1786	520
	Por su Casa habitacion	400	100	300
	Por un pajar	100	25	75
	Por un fragüeal	100	25	75
		600	150	450
	Por 110 ovejas — 2 f.s 2 regadío	1870	1705	165
	Por Cuatro Cabras — 3 f.s secano 1.ª	68	62	6
	Por dos mulas de labor — 3 f.s 4 secano 2.ª	1600	1540	60
	Por 4 vacunos de íd. — 3 o f.s secano 2.ª	1200	1136	64
	Por 5 de recrio	610	570	40
	Por dos crias de recrio	400	380	20
		5748	5393	355
	Resumen			
	Propiedad rural	2306	1786	520
	íd. Urbana	600	150	450
	íd. Pecuaria	5748	5393	355
		8654	7329	1325

COMARCA ALTO GÁLLEGO

Número de fincas.	Número y nombre de los contribuyentes y objetos de imposicion.	Producto total evaluado.	Bajas por gastos naturales.	Producto líquido imponible.
	Gregorio Sarsa			
	Por 2 f. de 3ª secano en sitio luega de Hin	48	40	8
	Por 6 f. de 2ª id. en Plana de conejo	144	120	24
	Por 7 f. de 2ª id. en Camparatin	168	140	28
	Por 8 f. de 2ª id. en el Cobarales	192	160	32
	Por 12 f. de 2ª id. en Manzaneras	288	240	48
	Por 4 f. de 2ª id. en el Cajicar	96	80	16
	Por 6 f. de 2ª id. en Campo de la luega	144	120	24
	Por 4 f. de 2ª id. en Campo de hera	120	96	24
	Por 5 f de 2ª id. en Lacontera	150	120	30
	Por f8. de id. regadio en el Solano	90	62	28
	Por f6. de id. id. en el Barranco	60	40	20
	Por 1 f. de id. id. en fruturuano	120	78	42
	Por f6. de id. id. en la fuente	60	40	20
	Por f2 de 1ª secano junto á Casa	6	4	2
	Por una hera de trillar	48	36	12
		1724	1366	358
	Por su Casa habitacion	200	50	150
	Por un pajar	100	25	75
	Por un fraginal	100	25	75
		400	100	300
	Por 3 Cabras	136	124	12
	Por un mulo de labor	800	770	30
	Por tres vacunos de labor	900	852	48
	Por id. id. de recio	366	342	24
		2202	2088	114
	Resumen			
	Propiedad rural	1724	1366	358
	D. Urbana	400	100	300
	D. Ganaderia	2202	2088	114
		4326	3554	772
	2 f % al regadio			
	24 id. id. de 1ª			
	9 f id. id. de 2ª			
	25 f id. id. de 3ª			
	1200			
	300			
	1560			

63 47 24
84 70
21 14
58 60
20
12

1200
20
24000